

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de A. Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono número 67 —

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en

toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Viernes, 26 de Enero de 1923

Año XXXIX.—Num. 11.859.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Emiliano Rodríguez de Dios

ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE LOTERIAS DE SALAMANCA

que falleció en esta ciudad, el día 28 de Enero de 1922

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Luisa Mañosa Marsans; sus hermanos, Telesforo y Lino Rodríguez de Dios; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrarán misas los días 28 y 29 del corriente en las parroquias de la Purísima (Agustinas), San Martín, Nuestra Señora del Carmen y Capilla de la Santa Vera-Cruz, y el Manifiesto, los mismos días, en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azairanal).

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Palencia, Coria, Zamora y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

### TEMAS NACIONALES

## LA HORA DE LOS ELEGIDOS...

... Y Poncio Pilatos preguntó a la plebe rugiente, que ululaba en el pórtico por el perdón de un inculpado. Y la plebe, con aullidos siniestros, se decidió por Barrabás...

Cuenta Eça de Queiroz—el formidable luso y uno de los más puros valores de la literatura ibérica—en las páginas supremas, colmadas de miel ática y de ironías inefables, de *La Reliquia*, que era un día de clara sinfonía celeste, brillando los cielos de Judea con una brillantez de pórfido, sobre los mármoles rosa del palacio del Pretor, cuando el procoñsul de Tiberio, envuelto en su túnica recamada de oro en un fondo color cereza, se asomó al pretorio edificado de mármol verde de Numidia, para escuchar de la plebe farisáica la decisión postrera del sacrificio de Pascua. Abajo, en los pórticos, gentes de Samaria, pastores de Ascalón, caravanas de Siria y de Canaán, aullaban con siniestras imprecações.

En la ciudad santa de Jerusalem, los jardines abrumados de rosas, ofrecían con sus cadenas de mirros florecidos y de abedules cargados de tiernas floraciones, la frescura inefable de invisibles pebeteros colmados de perfume. Los granados de los huertos, que cercaban zarzales repletos de moras silvestres, abrían los botones sangrientos de sus rosas, y en la línea clara de los regatos de Sioeh, se copiaban los tallos esbeltos de los nenúfares perfumados. Entonces Pilatos se adelantó de su silla curul, deshizo los pliegues de su túnica de raso, y alzando levemente su brazo, que semejaba de mármol en el fondo cereza de su ropaje, dirigiéndose a la plebe enmudecida, preguntó:

—En esta fiesta de vuestra Pascua, quiere el César perdonar a un criminal... En las mazmorras hoscas de mi palacio gimen dos presos que encarcelaron las legiones de Roma. ¡Escoged! Uno se dice Rabbí,

elegido de Israel, que predica, en nombre de Dios, la promesa de un reino bienaventurado... El otro, endurecido por el mal, asesino villanamente a un legionario de mis cohortes... ¡Escoged!

Un grito tremebundo, ruidoso y enronquecido, se elevó de entre la turba de fariseos.

—¡Barrabás...! ¡Barrabás...!

Entonces el Poncio, lavando sus manos en agua de rosas, sobre la que flotaban cadáveres de anémonas deshojadas, pronunció su mandato final...

—¡Crucificado...! ¡Que muera el Rabbí...!

Una bandada de tórtolas batió su blando vuelo sobre la esmeralda azul del Tiberiades, anegado de nenúfares. Abatieron sus rosas los mirros de las terrazas de Jerusalem. Como una lágrima absurda, rojiza y languideciente el sol trasponía las montañas, redondas como cráneos, que coronaban de palmares y pomaradas las cimas remotas de Jericó, abrumado de aquella cobardía que comían las turbas en la persona de un Rabbí dulce y ensoñador, que había cometido el terrible pecado de predicar a los hombres el reino de la fraternidad y la religión del amor universal...

No parece sino que la Historia, fatigada de escribir en sus infolios la eterna estupidez y el romo entendimiento de las multitudes, se niega a emborronar sus pergaminos con hechos semejantes a los cometidos por las turbas de Jerusalem. Automáticamente, fatalmente se reproducen los momentos históricos que alcanzara el ecléctico Pilatos, y hoy, como ayer, y ante fenómenos sociales de una gran paridad, la plebe ruge ulu-

lante por el predominio de las cadenas que Jesús de Galilea quiso romper de sus espaldas, con un gran cántico de libertad y de emancipación. Y por decir a los hombres que eran todos iguales ante su Padre y que era inicua la jerarquía de ricos y pobres, de señores y esclavos, puesto que Dios amparaba por igual a toda la gran familia humana, lo crucificaron en un madero, y todavía la plebe irredimida, quiso colmar el escarnio de su sacrificio, con el mote de «Inri» colgado de la cruz como una befa de la turbamulta espesa, banal y chocarrera...

Cuando en estos días de tormentosas inquietudes en el alma española, dispuesta otra vez a ser pasto engañoso de Escritas ladinos, he releído la maravillosa reconstrucción del drama de Jerusalem, en las páginas egregias de Eça de Queiroz, he pensado en la escasa diferencia intelectual y en la cercana hermandad entre el ágora moderna de mi España y el pórtico multitudinario de la Juea de Tiberio. Precisamente en estos días se acusa como una incipiente primavera cargada de promesas, el despertar letárgico del espíritu público y civil de los españoles. La brusca sacudida de una tragedia como la de Annual, parece conmover, con sus rugidos de terremoto, la sensibilidad ciudadana del país. Pero, como siempre, la perspicacia de España tiene la chata circunspección de su impotencia. Y así, en este pleito caliente y debatido de las responsabilidades, el horizonte de la culpabilidad es bien exiguo.

Bien está que se sumarien los sucesos militares, las responsabilidades personales de jefes y oficiales que mandaban las cohortes derrotadas y vencidas; bien está que se residencie la estulticia o la magnitud política y administrativa que cooperó a la terrible matanza de Monte Arruit, de Zeluán y de Nador. ¡Pero es que la culpa reside tan sólo en un grupo de directores equivocados o prevaricadores? ¿Es que el desastre no tiene otras raíces que la punible actuación de un Gobierno o la ineptitud de un caudillo? ¡Menguada perspectiva de la justicia tienen los hombres de Es-

paña si piensan restablecer la dignidad conculcada con el aparato banal de unos procesos...!

No; la tragedia africana se enraza en las más hondas entrañas del pueblo español. No es la hecatombe de un grupo, de un Gobierno, de una militarada. Es el desastre ruidoso, total, absoluto de un régimen político. Es el desastre de un Parlamento formado por ladinos compinches, incapaces de enjuiciar rectamente y de acudir su conciencia de complicidades y de amaños; es la bancarrota de una administración reclutada entre una yernocracia apoyada por la influencia y el favor; es la descarnada vergüenza de una política nutrida de caciques más romos de inteligencia y más secos de sentimientos que las turbas farisáicas que condenaron al Rabbí de Galilea; es la tragedia de un pueblo, dantesca y formidable, de un pueblo soseado a la expiación de sus pecados y de sus culpas, que ha pagado con la inmolación de diez mil vidas la cobardía incivil de su rebañiega mansedumbre...

Hacia falta, en esta hora histórica de España, un hombre de gigante rectitud que reprodujera el gesto de Zola ante la cobardía parisina del asunto Dreyfus, una conciencia immaculada y limpia que lanzara el «¡YO ACUSO!». Y restallase, como un látigo crujiente, la acusación contra este sistema de navajeo político, que ya prepara sus armas en los distritos ante la próxima contienda electoral. Pues qué, ¿estos merodeadores del censo, estos corruptores del sufragio público, estos muñidores del censo, no han contribuido poderosamente a la bancarrota que nos conculca? ¿No fueron ellos los que corrompieron la célula fundamental del Estado, los que malversaron la significación democrática del Municipio, los que esclavizaron la ciudad de Platón, el «demos» agosto que Sócrates repugnaba ver regido por un asno? Vedlos ya, ante el anuncio de una nueva batuda electoral; forman el frente único contra toda posible renovación de pureza ciudadana; son los más hueros, los más zafios, los menos inteligentes,

los más espesos de agudeza y de agilidad metal. Y, sin embargo, son los supremos jerifaltes de la civilidad española. Y triunfarán en los nuevos comicios; y erigirán los nuevos procuradores de Castilla a imagen y semejanza suya, y serán en el Parlamento los Maese Pedros del nuevo Guignol de la esperanza española...

Y otro día, como aquel en que esmaltaban las terrazas de Jerusalem, las rozas fragantes de los mirros y los capullos azules de los myosotis, desde el templo de la cotorrería nacional, otro Poncio preguntará a la plebe, ahita de timba y toros, por el perdón de un inculpado.

—¡Barrabás...! ¡Barrabás...!—rugirá enardecida la plebe que llega caliente de emoción del coso taurino.

Y este Barrabás habrá sido el protagonista de la desventura española, de la bancarrota española, de la gran tragedia de España. Y en la cruz gemirá otro Justo bañado por la pura serenidad de los cielos augustos...

David Rayo.

### DEL INSTITUTO

#### Acertado nombramiento.

Ayer se recibió en este Instituto provincial el nombramiento de director de dicho centro docente a favor de D. Cristóbal Riesco, que figuraba en el primer lugar de la terna propuesta por el claustro de profesores.

El nombramiento del Sr. Riesco, culto y distinguido profesor y persona de honorables cualidades, ha sido muy bien recibido por el profesorado y por la opinión.

Regiba el nuevo director del Instituto nuestra efusiva felicitación.

#### La constitución de la Junta de Subsistencias.

El organismo ejecutivo creado en todas las provincias a virtud de la plausible Real orden del ministro de

Fomento, para regular el régimen de las subsistencias, cuya imperiosa necesidad la demandaban de consumo la justicia y la equidad, por lo que hace a Salamanca, en próximo día se va a constituir, con objeto de dar principio a su actuación.

Para este efecto, el gobernador civil ha dirigido atentas comunicaciones a las entidades que por disposición ministerial tienen que estar representadas en las Juntas provinciales de Subsistencias, para que designen las personas que han de representarlas.

Tan pronto como se le comuniquen los nombres, el Sr. Rodrigo de Dios convocará, para poseerlos del cargo y principiar su actuación.

### A LOS AGRICULTORES SALMANTINOS

Ante el desdichado y erróneo comienzo que ha tenido la política de subsistencias, iniciada por el señor Gasset desde el Ministerio de Fomento y la injusticia con que procede en cuestión de tan vital interés para los labradores de esta provincia, como es el de la lenteja, sería una conducta suicida, no sólo el permanecer callados, sino el no responder con energía radical al intento de atropello antes que este se consuma.

Por ello, la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, recogiendo el anhelo de todos los labradores salmantinos, os convoca a una asamblea magna, que tendrá lugar el domingo, 28, a las once de la mañana, y a la que han sido invitados todos los representantes políticos, para concretar el espíritu, no sólo de protesta, sino de actuación positiva en defensa de nuestros pisoteados derechos.

Salamanca, 25 de Enero de 1923. La Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca.

LEA USTED SIEMPRE EL ADELANTO

LLAMAMIENTO DEL GOBERNADOR SALAMANCA Y EL TURISMO

Nuestra conversación de ayer con el gobernador civil, aunque sucinta, fue muy interesante, pues se contra-jo a un examen rápido y admirativo de las bellezas artísticas que atesora Salamanca...

Durante la fluidez del diálogo, el señor Rodrigo expansionó tan elocuentemente su espíritu, dando a sus palabras un matiz de tan intensa emoción, que más parecía un acendrado salmantino que un peregrino de la ciudad...

Derivó la conversación sobre la gran fortaleza económica que adquiriría Salamanca canalizando a ella la caudalosa corriente turística que constantemente se desborda de los Estados Unidos para inundar las ciudades del Viejo Mundo civilizador...

Como una de esas ciudades, nos decía, fué Salamanca, y mi espíritu está encasillado desde mi juventud en un sincero cariño a ella; es mi ferviente deseo que el paso del que fué estudiante aquí y hoy la primera representación del Poder público en la provincia, se perpetúe...

Para ello me dirijo a todas las corporaciones y personalidades representativas de la población, invitándolas a que me presten su asistencia, a fin de lograr la difusión del conocimiento artístico de esta secular ciudad, hasta hoy conocida, principalmente, como agosto crisol de la ciencia.

Por ello, hago entrega a la prensa del llamamiento que dirijo a Salamanca pidiendo su colaboración, para encarnar en realidades el propósito firmísimo que mantengo.

El llamamiento del gobernador, dice así:

«Al objeto de hacer propaganda de nuestras bellezas monumentales y pintorescas, en el segundo concurso de turismo del Gran Central Palace de Nueva-York, que se celebrará en Abril próximo, el Sr. Gobernador civil, cumplimentando deseos del Gobierno, excita al patriotismo de cuantas corporaciones y personalidades salmantinas puedan y quieran regalar fotografías de nuestros monumentos, paisajes, pueblos y costumbres regionales...»

Conviene hacer público en este respecto, que la Comisaría Regia de Turismo tiene ya noticias de que una gran corriente de rico turismo extranjero visitará España en la próxima primavera. Sólo de los Estados Unidos de América, se anuncia ya la venida de treinta mil yanquis...

Con lo que puede valorarse el ingreso para nuestra nación, por este concepto, en treinta millones de pesetas. De esta suma, Salamanca podrá ingresar un buen renglón; nuestros monumentos, paisajes, costumbres y trajes típicos, tienen hoy la española belleza de más alto interés para estas visitas del turismo americano...

De otro modo, la visita del rico turismo norteamericano vendrá una vez para no volver y nos desacreditará ante los pueblos civilizados. EL ADELANTO ofrece sus columnas al Sr. Rodrigo para secundar tan loable propósito.

La nueva junta del Casino del Pasaje.

En la junta general celebrada por este Casino ayer, a las ocho de la noche, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, don César Santos Allén; vicepresidente, don Primitivo Muñoz; tesorero, don Francisco Pablos; secretario, don Ignacio Marzal; contador, don José Ambrosio; bibliotecario, don Juvenio Anciones, y vocales, don Eleuterio Cabo, don José Núñez Alegría, don Joaquín Vidriales, don Cesáreo Pies y don Vicente Andrés.

Alfredo Rivera a Melilla

Nuestro querido amigo y compañero, el distinguido redactor de El Imparcial y corresponsal de EL ADELANTO, Alfredo Rivera, ha salido para Melilla, enviado por la dirección del citado colega, con motivo del rescate de los prisioneros españoles.

De todos es conocida la actividad y la competencia periodística de nuestro querido amigo, que indudablemente ha de servir a sus lectores muy curiosos e interesantes informaciones.

Durante la ausencia del Sr. Rivera queda encargado en Madrid de la información de EL ADELANTO, el joven y activísimo compañero Eduardo de Castro.

Fumadores!

No basta que fuméis buen tabaco. Necesitais buen papel. Comprad

NIKOLA

que es el mejor de los conocidos hasta hoy. Depósito para Salamanca y su provincia:

LA FAMA Francisco Pérez. Rúa, 32

El patronato del Asilo de la Vega acuerda proveer cuarenta vacantes.

A las cinco de la tarde se constituyó en sesión el patronato de la Fundación de Rodríguez Fabrés, asistiendo todos los patronos, a excepción del Sr. Obispo, que se halla en Madrid.

Sobre los asuntos que figuraban para el despacho de la Junta, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Anunciar en la prensa local la provisión para el corriente año de cuarenta plazas para niños.

Aprobáronse las cuentas correspondientes al mes de Diciembre último y las del ejercicio económico último, y por unanimidad fué nombrado ingeniero jefe de la Granja del Asilo de la Vega, D. Juan Miranda, en sustitución de su hermano don Jesús, que se trasladó a Madrid a desempeñar una cátedra en la escuela de ingenieros agrónomos.

Notas de Instrucción pública

Esta sección administrativa ha comunicado a la Dirección general de primera enseñanza, haber sido concedida, por imposibilidad física, la sustitución, por un año, a la maestra D.ª Victoria Bogallo.

Al jefe de la sección de Pontevedra se le remite un oficio de don Claudio Gómez.

Se envía al director del Instituto de Canarias el recibo de D. Juan Latorre Bethaucourt, a quien se le ha entregado el título de bachiller.

Al alcalde de Berrocal de Salvatierra se le manda el nombramiento de maestro interino a favor de D. Manuel Sánchez.

Se han remitido al director general las cuentas de materiales de las clases de adultos, del 50 por 100, correspondiente al año del 1918, de todos los maestros de la provincia.

A la maestra de Puerto de Béjar se le concede la sustitución de un año.

Se comunica al alcalde de Naharros de Matalayegua haber sido admitida la renuncia del sustituto don Daciano García.

OBRAS PUBLICAS

A los efectos de la aplicación del Real decreto de 29 de Noviembre, y Reales órdenes de 29 del mismo mes y 1 de Diciembre del año próximo pasado, ha sido nombrado consejero presidente de la 9.ª demarcación, en la que está comprendida la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Ricardo Boguein, encargado de la inspección y vigilancia de todos los servicios.

Para continuar las obras por administración, del trozo 1.º de la carretera de Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela a Avila, se ha ordenado sean libradas 20.000 pesetas.

LA VELADA DE LOS LUIS Y KOSTKAS

A las tres de la tarde se celebró ayer, en el elegante teatrillo Moderno, cedido galantemente por la empresa, la velada de Luises y Kostkas, que consistió en la representación del célebre drama lírico, letra del reverendo P. Juan L. de Clairac, y música de don Vicente Arregui, Tatin, cuyas anteriores representaciones constituyeron un franco éxito, tan resonante como el de ayer.

Asistieron numerosas personalidades, y gran cantidad de público, figurando también en éstas una representación del Ateneo, escuela parroquial de San Juan de Barbalos, Colegio de niñas del Pozo Amarillo, niñas de las Esclavas y Jesuitas y asistieron también distinguidas señoras y bellas señoritas, presentando el teatro un brillante aspecto.

La interpretación fué, como siempre, muy acertada, y los simpáticos chiquillos recibieron muchos aplausos.

Una vez más felicitamos al P. Clairac por el triunfo obtenido ayer, uno más que habrá de sumar a los logrados ya en anteriores representaciones.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo.

A la una y media de la tarde de ayer, fué curado en la Casa de Socorro, el obrero Severo Martín, de una herida en la región mentoniana. Le asistió el facultativo de guardia señor Juárez.

Extracción de un cuerpo extraño.

A las cuatro, en el mismo benéfico establecimiento, le fué extraída por el médico Sr. Heredia, a una mujer llamada Asunción Borrego, una aguja en la mano izquierda.

Vendo baratas

un vagón de novillas y vacas holandesas. También terneras recién nacidas de quince días, de treinta y de dos meses. VAQUERIA DE LUIS MARTIN Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Po) 99.—Sala y aseo.

El asunto de los seleccionados de la Compañía de S. F. P.

Como hemos dicho, ayer volvió a reunirse el tribunal industrial para terminar de conocer de este asunto.

Informaron por su orden los letrados Sres. Cuesta González y Estrella, para defender, respectivamente, los derechos de los demandados y los de la Compañía demandada. Después el Jurado emitió veredicto y quedó el juicio terminado para que el Sr. Juez de primera Instancia, en el plazo de dos días que la ley determina, dicte la sentencia en derecho.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Fregeneda, D. Pedro Monge, con su señora.

Para Madrid, con objeto de entrevistarse con el comité central del próximo Congreso de las Ciencias, como individuo de la junta local de Salamanca, el arquitecto provincial D. Joaquín de Vargas y don Ricardo González y familia.

DE DIAS Hoy celebran su santo la distinguida señora D.ª Paula Benito, esposa del gobernador militar, general Cavanna, y la señorita Paula Rodríguez Olivera.

También son días del profesor jubilado de primera enseñanza, D. Policarpo Jesús Martín.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el alcalde de Salamanca, D. Federico Anaya.

NATALICIOS

En Santander ha visto aumentado su hogar, con el feliz natalicio de un hermoso niño, la señora D.ª Elvira del Castillo Montero, esposa de nuestro querido amigo y paisano, el doctor en Medicina, D. Agustín Arias Camisón.

También ha dado a luz un hermoso niño la señora de D. Santos Sánchez Benito, médico de Tejares.

LA FIESTA PRO GALAN EN MADRID

En el domicilio de los señores de Blanco Cobaleda (D. Matías), se reunió ayer tarde la Junta de damas y caballeros del homenaje a Gabriel y Galán.

El Sr. Maldonado (D. Luis), presidente de la comisión de caballeros, dió cuenta de las activas, y en verdad, brillantes gestiones, que con amplios poderes de dichas comisiones realiza en Madrid D. Agustín Van-Baumberghen, con la acertada colaboración de su hermano político D. Luis Alvarez.

Se conoció el avance del programa de la magna fiesta que se celebrará en el teatro Real de Madrid, bajo la alta protección de S. M. la Reina D.ª Victoria.

Este sólo hecho da a la función en proyecto un indiscutible prestigio, y si a ello se une la calidad de las personas que en ellas han de tomar parte—la eminente diva Ofelia Nieto, y las más aplaudidas actrices y actores de los mejores teatros de Madrid—no hay para qué decir que el más definitivo buen éxito ha de coronar tan inmensables esfuerzos contribuyendo con ello a la plena realización del momento al glorioso poeta.

La fiesta se efectuará por la tarde, y en uno de los intermedios se servirá en el «buffet» del teatro Real, el té a los concurrentes de tan aristocrática fiesta.

Entre las señoritas de la buena sociedad salmantina, que han de tomar parte en la función, luciendo el traje de charra y cantando los típicos cantos de nuestra tierra, reina gran entusiasmo, pudiendo afirmarse que han de lucir aquella tarde en el teatro Real, valiosísimos trajes de charra.

El Sr. Van-Baumberghen se trasladará en breve a Valladolid, con objeto de ponerse al habla con las señoras y señoritas de aquella capital que forman parte de la Junta del monumento a Galán, y que también tomarán una parte muy principal en la fiesta del teatro Real.

Otro día daremos nuevos detalles de dicho acto.

LA BODA DE AYER

En el oratorio particular de la respetable señora D.ª Elvira Zatarain, viuda del conde de Francos, contrajeron ayer matrimonio, la encantadora señorita Anunciación Zunzunegui Zatarain y el joven médico de Encinas, D. Luis Espina Calatrán.

Beudijo la unión el sacerdote D. Hipólito Bartolomé, apadrinando a los contrayentes D.ª Elvira Zatarain, tía de la novia y D. Félix Arenzana, en representación del padre del novio.

Firieron el acta, como testigos, D. Angel Avilés, D. Luis Zunzunegui, D. Manuel López Chaves y D. Antonio Pérez, por parte de la novia, y D. Salvador Rodríguez, D. Agustín Arenzana y D. Francisco Torres, por parte del novio.

La novia vestía riquísimo traje de crepón, de la China, con blondas, y el novio de rigurosa etiqueta.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete, servido por el hotel Términus, con arreglo al siguiente menú:

Salchichón, aceitunas y sardinas; huevos a la Aurora, langosta (salsa mayonesa y vinagreta), tournedos con champignon, guisantes a la francesa, pollos asados con patatas glaseadas. Helado: crema de café. Postres: quesos, frutas y pasas. Vinos: Rioja, López Heredia, blanco, y Rioja Alta, tinto. Champagne Mjet Chandou, café, te y licores.

Al descorcharse el champán, el padrino, don Félix Arenzana, pronunció un elocuente brindis.

Los ya señores de Espina, a quienes felicitamos cordialmente, en unión de sus distinguidas familias, saldrán en breve para Madrid y algunas poblaciones andaluzas.

NECROLOGICAS

Se verificó ayer, seguido de numeroso cortejo, la conducción del cadáver de la anciana y virtuosa señora D.ª Macrina Vicente Sánchez, abuela de nuestro compañero de redacción, D. José Arribas, a quien, como a la demás familia de la finada, le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

ANIVERSARIO

Vivo todavía el recuerdo inolvidable de nuestro querido amigo D. Emiliano Rodríguez de Dios, nos llega la fecha del primer aniversario de su muerte. Fué un perfecto caballero y un buen amigo.

Su carácter franco y bondadoso le granjearon generales simpatías y cariños, hasta el punto de que la noticia de su muerte causó hondo sentimiento en todas las clases sociales, especialmente en la necesitada, a la que constantemente socorrió con largueza.

En esta luctuosa fecha, reiteramos a su desconsolada esposa, D.ª Luisa Mañosa Marsans; a sus hermanos, D. Teófilo y

don Lino Rodríguez de Dios; hermanos políticos y demás familia, el testimonio sincero de nuestro más sentido pésame.

VARIAS

Han obtenido el grado de bachiller los distinguidos escolares don Luis García Blanco y D. Luis de la Blva.

—Ha sido trasladado de Barcelona a Salamanca, para prestar sus servicios en esta comisaría de vigilancia, D. Juan Conde, y de Salamanca a Barcelona, don Alejandro Real.

NUEVOS LICENCIADOS

Un banquete.

En restaurant Español fueron obsequiados anoche con un banquete por sus compañeros, los nuevos licenciados en Derecho D. Cayetano Malaer, D. Fernando Rodilla y don Fabián Escalante.

Asistieron, además de los festejados, los alumnos de la citada Facultad D. José Manjón, D. Luis García Puente, D. Luis Domínguez Gómara, D. José Arroyo, D. Luis Nuño Beato y D. Ricardo García, que ofreció el banquete.

El menú, admirablemente servido, fué el siguiente:

Entremeses variados, tortilla suprema, chateaubriand a la perigord, langosta dos salsas, pollos en su jugo, fiambres. Postres: flan, queso y frutas. Vinos: Rioja, blanco y tinto, champagne Veuve Clicquot, café, licores y habanos.

Felicitamos a los nuevos licenciados, deseándoles muchos triunfos en su carrera.

El día en la Audiencia.

Bonita broma.

La verdad es que hay bromas que no tienen explicación, y una de esas fué la que tuvieron la mañana del 16 de Julio último, dos jóvenes vecinos de Béjar, por lo visto después de haber abusado de la bebida. De todos modos no fué de buen gusto y para que se aprecie, allá va lo ocurrido:

Cogieron Manuel J. Fraile y Vicente Ayala, un carro de la propiedad de Dámaso Hernández, lo llevaron por la carretera nueva, y en lugar próximo a la estación del ferrocarril de la ciudad de Béjar, lo tiraron por un terreplén, quedándolo casi destrozado, con lo cual causaron un daño tasado en 200 pesetas.

Los dos procesados fueron acusados en el juicio-oral celebrado ayer en la sección segunda, por el abogado fiscal Sr. Cimas, como autores de un delito de daños.

El defensor Sr. Tordera negó la existencia de delito, fundado en que el carro se cayó por el terreplén contra la voluntad de los acusados, debido a que no lo pudieron sostener.

El Tribunal dictará la sentencia.

Precocidad dañosa.

El día 23 de Noviembre de 1921, entre doce y una de la tarde, Antolin Andino Gómez, penetró en la casa de su tío Manuel Andino Martín, en ocasión de hallarse éste ausente de la misma, y abriéndole un baúl que tenía en la sala, le sustruyó del mismo con ánimo de lucro 125 pesetas en billetes del Banco de España, que luego devolvió a la Guardia civil y tenía escondidos en un colchón del domicilio donde habitaba con sus padres. Cuando cometió el hecho era mayor de nueve y menor de quince años.

Celebrado ayer el juicio-oral de esta causa en la sección segunda, fué acusado Antolin, por el abogado fiscal Sr. Cimas, como autor de un delito de hurto con la circunstancia atenuante que correspondea su edad, según el Código.

El defensor Sr. Domínguez Guerra, negó la participación del procesado en el hecho de autos.

Cualquiera que sea la sentencia que dicte el tribunal, es incontestable la precocidad del procesado en orden a lo malo.

El Licenciado Salvadera.

ma de cría, leche fresca y ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plaza Mayor, 25, peluquería de Inestal. 3-3

MOTORUL

Accites y grasas lubricantes de insuperable calidad.

Tipos especiales para automóviles y tractores agrícolas. Fidase en todos los garages. Unicos importadores: Corro y Encinar. Apartado, 10 002. Madrid, (10).—Representante. D. Juan Hernández. —Arco, núm. 15.—SALAMANCA—

M. Bau, Lauria, 31, Barcelona. Teléfono, 1.123 S. P.

Aceites de olivas y de orujos. Comisión y cuenta propia.

Deseo entrar en relaciones con fábricas de Harinas para la venta para el consumo de esta plaza. Solicito entrar también en relaciones con casas serias y de importancia, tratantes en jamones y embutidos, o sea industrias del cerdo. Deseo ofertas y muestras de conservas vegetales y de pescados. Aceptaré consignaciones de mercancías, como son: toda clase de cereales y aceites y autorizaría el que girasen los señores remitentes el 80 por 100 del importe de las mismas. Garantías y referencias a completa satisfacción. 23 y 26 E.

Salto del Duero.

EL ADELANTO del día 24, con el título Por completo de acuerdo publica unos párrafos relativos a este asunto, transcribiendo otros de Heraldo de Madrid diciendo en resumen que «la gran riqueza que esos saltos representan no puede ser propiedad de ninguna empresa privada, debiendo ser patrimonio del Estado» y añadiendo «Si hay algún caso claro de nacionalización es este.»

Según ya indica el epígrafe y se hace constar claramente en el primer párrafo EL ADELANTO, comparte en absoluto tal opinión. Si se hubiera limitado a eso, en uso del perfecto derecho que a ambos diarios, como a cualquier otro, asiste, nada me hubiera atrevido a decir, pero al añadir que ello «refleja también la opinión sustentada por las comisiones de Zamora y Salamanca», no puedo menos de consignar mi protesta por considerarlo una inexactitud fácil de demostrar, que conviene desvanecer, aun reconociendo desde luego que es involuntaria e insostenible.

Las Diputaciones, en la primera de las conclusiones entregadas a S. M. el Rey, solicitan se otorguen las pertinentes concesiones. Se vuelve a hablar de ellas en la segunda, así como de las condiciones que han de regirlas, y se insiste en la tercera, en que no deben afectarse otras disposiciones que la ley de aguas y las complementarias que fije la comisión internacional.

Aun resuenan seguramente en los oídos de todos los comisionados aquellas palabras, tan elocuentemente repetidas por el digno presidente de la Diputación de Salamanca ante el Rey y sus ministros, diciéndoles: «No somos voceros de ninguna empresa, sólo pretendemos ser adjudicados las concesiones, pronto, cuanto antes, a quien tenga mejor derecho.»

En lo de la nacionalización podrán coincidir cuantos quieran, pero la comisión no se ha referido para nada a ella, como lo prueba lo anteriormente expuesto y la misma brillante información del enviado especial de EL ADELANTO, que con toda fidelidad y acierto refleja las gestiones realizadas.

Teóricamente, con un Estado ideal que por hoy no se vislumbra, quizá seamos muchos los que compartamos esos ideales de estatificación en saltos, ferrocarriles, minas, etc., pero en las circunstancias actuales, quien abogue por la nacionalización, olvida que equivale a procurar no se lleven jamás a la práctica estas cosas, como lo prueba el estancamiento del plan de riegos y el de carreteras, el mismo interminable ferrocarril de Avila a Salamanca, el de Betanzos al Ferrol, y cuantos corren a cargo del Estado. Si para lograr la suabasta de un pequeño trozo de carretera pasan lustros y lustros por no disponer de recursos, ¿qué sucedería si para construir en totalidad los saltos del Duero tuviese el Estado que buscar cientos de millones de pesetas? Ni nuestros bisnietos verían realizado el primero de ellos.

La comisión no ha defendido eso, sino todo lo contrario, las concesiones rápidas e inmediatas a quien tenga mejor derecho, con arreglo a la ley de Aguas.

Para llegar a la nacionalización, habría que empezar por derogar y modificar aquella, y ese camino ya hemos dicho dónde conduce, y sólo pueden recomendarlo por hoy, a sabiendas, los interesados en mantener alto el precio del fluido, en que no surjan nuevos competidores suyos, aunque continuemos en toda España con escasez de fuerza motriz, con mala luz, sin calefacción, ni otras aplicaciones eléctricas, sin posible desarrollo industrial, sin electrificar los ferrocarriles, etc.

Si la comisión hubiese defendido semejante cosa, no habríamos formado parte de ella los que no olvidamos los intereses de los pueblos que representamos y procuramos en todo momento obtener para ellos las mejoras que la realidad y circunstancias permiten.

Por hoy, sólo la iniciativa privada es capaz de acometer con éxito y prontitud semejantes empresas. ¿Que esas concesiones y otras no debieran otorgarse a perpetuidad, conviniendo en cambio revertían a largo plazo al Estado? Eso es otra cosa muy distinta, que puede resultar práctica y necesaria, pero que exige la modificación en la forma debida de la ley de Aguas.

Luis Capdevila.

Salamanca, 26 de Enero de 1923.

Casa.—Se vende la casa número 22 del Pozo del Campo. Informarán, en la Plazuela del Campillo, núm. 9. 18-a-5

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE PIERNA

García Barrado (antes Rúa), 4

Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

# FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA

## ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO

### La Junta municipal de Asociados y la discusión del presupuesto para 1923.

A las seis y media comienza la sesión de la Junta, que preside el señor Zurdo, por hallarse enfermo el alcalde, Sr. Anaya, y con asistencia de 16 señores vocales asociados.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

Se aprueban las consignaciones de Estadísticas, 800 pesetas, y calefacción, 3.500.

(Ocupa la presidencia el teniente alcalde Sr. López Cabezas).

Para gastos de policía de seguridad (guardia municipal), se consignan 92.103 pesetas.

El Sr. Santos Franco pide la reducción de esta partida a 55.000 y pico de pesetas, quedando reducida la plantilla a 27 hombres en vez de 40 que hay en la actualidad.

Razona y explica esta su proposición, relacionando esta reducción con el aumento de vigilantes sanitarios.

El Sr. Zurdo dice que el Sr. Santos Franco plantea una cuestión que implica una reorganización completa de un servicio, que es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, por lo que se opone a que se trate de ella.

Lo mismo opina la presidencia.

El Sr. Santa Cecilia, coincidiendo con esta teoría legal, dice que lo que él ha manifestado repetidas veces es la de que se vayan amortizando plazas, pero no con el criterio que sustenta el Sr. Santos, que crearían una situación difícil al Ayuntamiento, único que puede acometer la reforma.

Insiste el Sr. Santos Franco, y la Junta aprueba la consignación, desechando la proposición del Sr. Santos Franco, y con el voto en contra del mismo.

Se aprueba la consignación de 1.000 pesetas por seguro de incendio de los edificios del Ayuntamiento.

Para el servicio de incendios municipal, se consigna 16.642,50 pesetas, 4,25 más que el año actual.

El Sr. Buxaderas, hablando de las deficiencias de este servicio, propone una modificación en el sentido de que se haga un aumento hasta 24.500 pesetas, a lo que se opone el señor Zurdo.

El Sr. Buxaderas explica este aumento que se deriva a una reorganización del servicio.

El Sr. González dice que precisamente el aumento que figura en la consignación, obedece a la reorganización que el Ayuntamiento ya acometió en el servicio.

Interviene el señor Santa Cecilia, haciendo algunas consideraciones sobre la reorganización que pretende el señor Buxaderas y que no puede hacerse en la Junta municipal y sobre como se ha venido desarrollando en la ciudad el servicio de incendios, cuyo mayor y único y principal defecto ha consistido siempre en la falta de agua.

La organización que del servicio hace el Ayuntamiento se concreta a establecer un turno de bomberos que presten guardia durante la noche.

El señor Figuerola hace otras consideraciones, que dirige al Ayuntamiento, encaminadas a salvar, en gran parte, la carencia de agua con aparatos extintores.

El señor Buxaderas contesta al señor Santa Cecilia, insistiendo en su proposición, que reduce a 20.000 pesetas, entendiéndose este aumento para material.

Se opone también el señor Sánchez Pérez, y, en votación, la Junta aprueba la consignación del presupuesto y desecha la propuesta del señor Buxaderas, con el voto en contra de éste, que emplaza al Ayuntamiento para el primer semestre que ocurra, ya que la mayor parte de la consignación del presupuesto se destina a personal, y sólo 1.500 pesetas a material.

Se consignan 70.000 pesetas para el alumbrado público.

El Sr. Felipe pide que si hay personas técnicas que saben de estas cosas de electricidad, que den su opinión.

Nadie habla, y se aprueba.

Para el servicio de limpieza pública se consignan 51.140 pesetas.

El Sr. Figuerola pide la supresión, oponiéndose el Sr. Lucas.

Se aprueba la consignación, con el voto en contra del Sr. Figuerola.

Lavaderos municipales, personal y material, 1.427,50. Pide el señor Santa Cecilia una consignación para calentar el agua en invierno, y se consignan 2.000 pesetas.

Para jardines, arbolado, personal y plantas, 32.656,20 pesetas, unas 5.000 más que en el presupuesto corriente.

El Sr. Felipe plantea esta clarísima cuestión: ¿La Alamedilla va a volver a ser jardín, o va a ser parcelada? Es preciso que esto se aclare, porque ahora se nos piden 7.500 pesetas para este jardín.

El Sr. Santos Franco dice que no se pretende hacer de nuevo jardines, sino adecentar aquel parque, y para ello pide que se reduzca a 2.000 pesetas, pues el Ayuntamiento tiene acordada la parcelación de la Alamedilla.

(Se deja en suspenso esta partida hasta averiguar con certeza si existe o no este acuerdo municipal).

Para extinción de animales dañinos, 25 pesetas. Se aprueba.

Mercado de abastos.—Personal y demás servicios del mercado 20.883,75 pesetas.

De esta consignación se destinan 8.000 pesetas para pago del primer plazo de adquisición de una cámara frigorífica, cuya partida queda en suspenso a petición del Sr. Santos Franco, hasta conocer la tarifa correspondiente.

Para personal y material del matadero 10.146,75 pesetas.

Y se suspende la sesión hasta hoy a las seis.

## LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 703,83; sol, 0,0; sombra, 7,0; mínima, -5,8; seco, -4,4; húmedo, -5,2; viento, E, 0; cielo, despejado; tiempo, bueno.

## La asamblea de fondistas de Castilla la Vieja.

Han dado fin a sus tareas los congresistas de la quinta asamblea regional de fondistas de Castilla la Vieja.

Se acordó que la próxima asamblea se efectúe en Santander y se aprobaron las conclusiones siguientes:

1.ª La Asamblea acuerda, por unanimidad, reiterar su confianza plena a la Junta directiva otorgándole el desempeño de los mismos cargos en la Junta directiva.

2.ª Compras en cooperación.—Se acuerda, por unanimidad, realizar las compras en cooperación por provincias en Castilla, en virtud de no poderlo hacer en colectividad y por región.

3.ª Inquilinato.—Sin perjuicio de sumarse la regional de Castilla a todas las conclusiones recaídas sobre el mismo asunto en la asamblea de Zaragoza, se acordó, por unanimidad, elevar a los Poderes constituidos una instancia razonada y justa, dentro de la mayor energía, pidiendo la transformación del inquilinato impuesto por lo que a la hotelería se refiere.

4.ª Ley de Propiedad industrial. Asimismo la asamblea acuerda, por

unanimidad, en igual sentido y con la misma energía, la ley necesaria de Propiedad industrial, que ponga a cubierto de ambiciones injustas a la hotelería española.

5.ª Turismo.—En virtud de que el tiempo apremia y no pudiera concurrir al congreso internacional de Turismo, que ha de celebrarse en el mes de Marzo en Nueva York, con aquella esplendor propia de Castilla, se formará un album, con el mayor número de datos posibles, de bellezas y monumentos históricos, que sintetice en forma adecuada las grandezas de nuestra región, sin perjuicio de sucesivamente y sin perder tiempo, editar una obra colectiva digna de la hotelería castellana.

## BOLSA DE MADRID

	COTIZACIONES	
	Del día 24	Del 25
Interior 4 por 100.....	70,90	70,90
Exterior 4 por 100.....	90,75	90,00
Amortizable viejo.....	97,25	97,20
Amortizable 1917.....	97,50	97,30
Amortizable 4 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	585,00	580,00
Banco Español Río de la Plata.....	224,50	225,00
Ferrocarriles del Norte.....	000,00	351,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	351,00	351,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	247,00	246,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,95	100,90
Francos.....	41,00	41,10
Libras esterlinas.....	29,72	29,48
Dólares.....	6,40	6,35
Francos belgas.....	00,00	37,60
Francos suizos.....	000,00	00,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	37,10	30,60
Escudos portugueses.....	0,00	00,00

## CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anoche hemos tenido el gusto de asistir a la tercera de la serie de conferencias culturales, organizadas, como saben nuestros lectores, por la importante asociación Juventud Mariana y Luises, de Ciudad Rodrigo.

Esta corrió a cargo del ilustrado y virtuoso párroco de la de San Cristóbal, doctor D. Serafín Tella.

El salón de fiestas de la congregación ofrecía brillante aspecto, ocupado en su casi totalidad por los entusiastas jóvenes marianos y luises y distinguidas personalidades mirobrigenses. En el estrado presidencial tomaron asiento los miembros de la directiva, con su presidente honorario, el muy ilustre señor D. Leonardo Herrera y el director, padre Martínez.

Hecha la presentación del orador por el entusiasta padre director, empezó la lectura de su magnífica y erudita conferencia el doctor Tella.

Influencia de Ciudad Rodrigo en la literatura patria, fué el tema propuesto por tan distinguido sacerdote, y en verdad puede afirmarse que de manera completa llenó su cometido.

Con asombrosa erudición hizo desfilar ante su auditorio los varones eximios, en número considerable, que nacidos en la antigua y valerosa Miróbriga, fueron admiración del mundo artístico, intelectual y guerrero, contribuyendo con las producciones de su ingenio, con las obras de su mente y los épicos hechos de su valor, a la glorificación de nuestra España, plebética de grandeza, fundadora de escuelas, madre del clasicismo glorioso y norte de las miradas mundiales.

Como en cinta cinematográfica, presentó un acabado retrato de los hombres de temple recio que, herederos unos y fundadores otros de apellidos ilustres, supieron luchar y vencer al lado de sus reyes y en contacto con sus sabios en el campo de las armas y en el palenque de las letras, escalando con paso gigantesco el emporio del poder y la atalaya de la verdadera grandeza.

Cuando transfigurado el Sr. Tella en la contemplación de los Pachecos luchando y conquistando para su rey prudente, el segundo de los Felipes, terriferos extranjeros, y delineando con mano maestra la silueta gloriosa de aquel hombre a quien llamaba siempre su capitán la inmortal Isabel la Católica, el escalofrío del más franco entusiasmo serpenteó en el corazón del cronista, contemplando de nuevo el acierto que presidía en todos los actos de la egregia reina, viniendo a Ciudad Rodrigo a entresacar de sus hijos aquel que con lealtad, inteligencia y virtud fué el mayor de sus capitanes en las luchas de la Reconquista española, en que, a las letras patrias se abrieron horizontes sin fin para conquistar a España el título de siglo de oro que Europa no pudo conseguir.

De lleno y con la tranquilidad estética de la crítica más severa, hizo un análisis concienzudo de las obras literarias de ilustres farinatos, recabando para los salmantinos el honor merecido de ser los padres de la escuela sevillana, y congratulándose por fin de ser hijo de aquellas glorias nacionales, que a una altura incommensurable supieron colocar el nombre de Ciudad Rodrigo, influyendo de manera tan brillante al florecimiento de la literatura patria.

Una salva de aplausos repercutió en el salón, como premio merecido a la labor realizada por el doctor Tella, siendo muy felicitados por todos, y a cuya felicitación unimos la nuestra.

El canónigo D. Leonardo Herrera, compañero nuestro en la prensa, hizo un brillante resumen de la conferencia del Sr. Tella, siendo frecuentemente interrumpido con los aplausos de la sala, cuando al congratularse de la gloria conquistada por los hijos de esta noble ciudad, recogió el recuerdo otrendado su gran paisana Isabel la Católica, recuerdo caballeroso y digno, que le vinculaba más estrechamente con el cariño de los farinatos, en quienes veía la representación genuina de hospitalidad, honradez, caballerosidad, valor, ciencia y cultura, dotes esenciales de los pueblos castellanos, y que de manera tan maravillosa unían en fraternal abrazo a Salamanca y Avila.

Felicitó en nombre de su Congregación al Sr. Tella y con esto dió fin la agradable y cultural sesión, siendo ovacionado calurosamente.

La próxima se celebrará el sábado, 27, a las seis y media de la tarde y correrá a cargo del inteligente arqueólogo y ejemplar párroco, doctor D. Mateo H. Vegas.

El baile celebrado en el local de la sociedad del Círculo de la Unión, estuvo concurrendísimo y animado, donde pudimos admirar la belleza y simpatía de las chicas mirobrigenses, luciendo elegantes trajes de baile que llamaron la atención. Fué tal el número de encantadoras jovencitas las que asistieron, que no reseñamos sus nombres, porque necesitaríamos publicar una lista interminable, durando hasta las dos de la madrugada.

Esta sociedad, que tiene su domicilio en el café restaurant de D. Marino Sánchez Villares, cada día está tomando más incremento y a ello contribuye mucho el celo e interés desplegado por su dueño Sr. Sánchez Villares.

En los días de Carnaval preparan un bonito programa que dará a conocer. En el casino no hubo baile, hasta los de Carnaval.

Arranz.

Está Vd. en periodos difíciles de su vida, ha llegado Vd. o se le acerca el periodo peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

## DE GRAN INTERES LOCAL

### El proyecto de instalación en Salamanca de un Instituto militar de educación física.

En el Boletín Oficial de esta provincia, y del día 22 del actual, aparece, con todo detalle, un grandioso proyecto, remitido al Excmo. Sr. Capitán general de la región por el Ministerio de la Guerra, para la cabal organización e instalación de un Instituto Militar de Educación Física, que será el nombre que adopte la actual Escuela Central de Gimnasia al llevarse a cabo la transformación proyectada.

Hasta ahora, la Escuela de Gimnasia estuvo en Toledo, pero de una parte su organización incompleta—se trataba de realidad de un ensayo—y de otra las notables deficiencias de instalación, puestas rudamente de manifiesto en el informe de la comisión encargada de redactar el proyecto, desechan categóricamente la posibilidad de poder continuar como hasta aquí, y, en consecuencia, se procede a un concurso nacional para determinar en qué población ha de situarse el nuevo organismo.

Intúitivamente se advertir que la concesión se hará, seguramente, a favor de quienes más empeño y buen deseo pongan en la empresa, dentro, naturalmente, de las condiciones técnicas exigidas. Las que, por otra parte, y en lo que afecta a Salamanca, quedan ampliamente satisfechas, bastando solamente recordárselas para llevar el convencimiento al ánimo más reacio.

Dedicado el nuevo centro a la difusión científica y práctica de la educación física en el Ejército y a la preparación técnica de un profesorado a cuyo cargo correrá en adelante tan trascendental misión, necesita, imprescindiblemente, de una importante guarnición, y en este caso nos encontramos.

2.ª En la primordial idea de dar a la función pedagógica un amplitud integral que hoy no tiene, haciendo capaz a la escuela de una reforma individual física que eleve al valor de la colectividad, en este aspecto, hasta donde sea posible se ha pensado y así lo preconiza el proyecto, en dar cursos para maestros nacionales sometidos al servicio de las armas y en cuyas labores es indispensable el concurso de Centros docentes de importancia bastante para garantizar una labor provechosa, y en este orden no puede caber duda de que Salamanca es una verdadera excepción ya que posee Universidad, Seminario, Instituto de segunda enseñanza, Normal de Maestros y colegios y escuelas en cantidad más que suficiente para justificar una decidida preferencia.

3.ª La tercera finalidad que el nuevo Instituto plantea es la reeducación de inválidos, y es innegable que en esta función completamente nueva y a cargo exclusivamente de personal médico, tiene por base una técnica especial, fruto interesante de la última campaña, y en su complicada labor se desenvuelve en estrecha colaboración con determinadas ramas de la Cirugía y la Ortopedia que no tienen exclusivo origen ni exclusiva aplicación en la cirugía de guerra, si no que más bien les es propio un concepto de total generalidad, y de aquí el que no sólo en el aspecto de la colaboración, sino también de enseñanza y difusión cabe pensar en la consistencia de una Facultad de Medicina y Cirugía que determina una recíproca y beneficiosa influencia de la que en modo alguno se debe prescindir.

Pero además de estas poco comunes condiciones, se pide un amplio espacio en determinada situación, que Salamanca puede ofrecer. La proximidad de un río de alguna importancia para deportes en el agua y otros ínfimos detalles que pueden satisfacerse con verdadera esplendor por lo que, naturalmente ofrece la particular situación de Salamanca.

Hasta aquí lo que se necesita. En cuanto a lo que es y supone el proyecto puede resumirse en lo siguiente:

La organización del Instituto Militar de Educación Física es en cinco secciones.

Primera sección: Gimnasia educativa para el Ejército.—En esta sección se darán cursos para sesenta oficiales del Ejército, de un año de duración, que serán profesores de gimnasia. Ciento veinte de tropa durante un curso de seis meses y que aspiran a ser instructores de gimnasia, y la sección estará a cargo de quince jefes y oficiales profesores.

Segunda sección: Gimnasia educativa para maestros nacionales.—Tomarán parte en los cursos de esta sección y de medio año de duración ciento veinte maestros nacionales, y las clases se darán en colaboración con los niños y alumnos de Colegio-escuelas y centros civiles o militares.

Tercera sección: Reeducación de inválidos y gimnasia médica.—Como su nombre indica, su papel se limita a los inválidos y enfermos, estará bajo la inmediata dirección del personal médico que se designe y que no será menor que tres jefes y oficiales, y en cuanto al de asistidos no puede determinarse.

## ANTIGUA OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

### AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

### ¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923.

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la PENINSULA, NO EN AFRICA, donde quedaréis libres de servir, conforme dispone la citada Real orden y las posteriores aclaratorias dictadas.

### ¡SOLDADOS! los que estáis en filas.

Lo mismo si prestáis servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podréis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Si pertenecéis al reemplazo de 1922, ya que para los soldados de 1921 ya no admitimos más operaciones.

NOTA IMPORTANTE: Todas las casas, al hacer su propaganda, cuenta por MILES las operaciones, por aquello de que cuesta el mismo trabajo multiplicar que dividir. Lo que no se presta a combinaciones, es decir nombres de los beneficiados, y son muchísimos los soldados que han reducido su permanencia en filas a doce meses, al amparo de lo dispuesto en la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), por nuestra intermedación, entre ellos, Manuel Anguita Alvarez, de Frailes; Juan Luzuriaga Lizárraga, de Noain; Miguel Gallarde Rebollo, de Campillos; Mariano Angoy Comenge, de Alagón; Juan Manuel Torre Barón, de Villaverde de Trucíos; Arturo Carvajal Arrieta, de Villanueva del Duque; Joaquín Fernández Cambeiro, de San Pedro de Muros; Isidro Ballesteros de Sande, de Piedras Albas; Cristóbal Montes Gómez, de Ronda; Juan Castillo Vargas, de Alagón; José Lozano Mosa, de Campillo Arenas; Enrique Ruinervo Torres, de Málaga; Emiliano de la Fuente Aguilár, de Pozo de Almoguera; Vito Cándido Moreno Rica, de Huerta del Rey; José Martínez Llebana, de Jamilena; Martín Sáez Martín, de Adanero; Julio Fernández Lorda, de Montañana-Zaragoza; Diosdado Encinar Pérez, de Avila; Fidel Saenz Lumbreras, de Adanero; Joaquín Ortiga García, La Unión; José María Iragui Iragui, de Valle de Ulzama; Juan José Montero Parejo, de Osuna; Bautista Echarrí Otamendi, de Ituren; Manuel Aguilár Monte, de Osuna; Francisco Torrero García, de Belalcázar; Julio López López, de Béjar; Antonio Burgos León, de Ronda; Manuel Galán Andrade, de Ardades; Nicolás Lara Mariscal, de Madrid; Antonio Casanova Viñas, de Arbuñacia; José Goyorrena Harina, de Lumbier; Genaro Carlos Arezo Górriz, de Liédena; Modesto Robert Camps, de Villarrodona; Honorato Díaz Gómez, de Villar de Pedrosa; Basilio de Lucas Murillo, de Pozo de Almoguera; Máximo Humbria Salvador, de Longares; Clemente Miguez López, de Astorga; Juan Lobato López, de Ronda; Pascual Blanco Sanz, de Madrid; Aurelio Moleón Linares, de Granada; Juan Itoiz Laregui, de Aoi; Domingo Gayo Medrano, de Logroño; José Cristina Aznar, de Málaga; Braulio Chiva Lamiñana, de Vilafamés; Francisco Maldonado López, de Torredelcampo; Florencio Montoya Barredo, de Madrid; Vicente Roig Traver, de Vilafamés; Dionisio Martínez Fernández, de Madrid; Mauricio Mínguez Toquero, de Alcalá de Henares; Pablo Alonso García, de Toledo; Marcos Alvarado Moreno, de Guadalcanal.

Estos sólo en dos meses, ya que si tuviéramos que reseñar los nombres de los beneficiados en un año, se haría esta lista interminable. De este modo es como se consigue crédito, y el que goza esta Casa le impide admitir operaciones con dinero en depósito, ya que si tal hiciera se pondría al nivel de las que tienen que acudir a estos subterfugios para hacer contratos y hasta ofrecer hacerlos gratuitamente por lo que quieran DARLES.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus sucursales, o al delegado en Salamanca, DON MARTIN REDONDO, calle del Doctor Riesco, núm. 79, y al representante en Ciudad-Rodrigo, DON JACINTO SANCHEZ, plaza del Sol, número 16.

## ¿Queréis comprar barato?

Visitad el LEON DE ORO, nuevo comercio de tejidos y confecciones a precios sin competencia; se liquidan 50 pellizas, a 25 pesetas; pantalones pana, trajes mecánicos, mantas cama y viaje, mantones, jerseys, percales novedad, franelas, sargas camisas y demás artículos pertenecientes al ramo. Todo a precios muy baratos.

Gran surtido en género de punto. Especialidad en género blanco.

ALICIO LOPEZ CASERO

SANCHEZ BARBERO, NUM. 3 (esquina a San Pablo)

¡NO CONFUNDIRSE!

puesto que razonablemente será muy variable.

Cuarta sección: Esgrima y deportes de combate.—Tres profesores y tres auxiliares tendrán a su cargo esta sección, a la que asistirán anualmente veinte oficiales y veinte clases de tropa en cursos semestrales.

Quinta sección: Juegos y deportes en general.—A esta sección concurrirá el personal de profesores y alumnos de la primera, segunda y cuarta secciones.

El total de personal que figurará en el Instituto será de 140 soldados, 150 clases de tropa, 120 maestros nacionales, 80 oficiales-alumnos y 27 profesores, como mínimo, y un general de 517 hombres.

En cuanto a la instalación en edificios, éstos no han de ser menos que uno para dependencias generales; otro para gimnasia médica, botiquín y enfermería; otro para clases teóricas y teórico-prácticas; otro con los gimnasios cubiertos, y en la planta alta los dormitorios y en comunicación con la piscina cubierta y el balneario; otro destinado a sala de esgrima, comedores, almacenes y dependencias accesorias; además una explanada de 350 por 150 metros para ejercicios al aire libre con pistas de carreras, de obstáculos, campo de foot-ball, de tenis, pista de saltos, juego de pelota, bolo ring, para combates, sitio para lanzamientos (disco, granada, barra, peso y jabalina) y una piscina descubierta de 60 por 10 metros y 1,80 de profundidad.

A todo esto alcanza y comprende el magno proyecto, cuyo coste se conceptúa equivaldría al de un cuartel de los actualmente en construcción.

La superficie mínima necesaria para la ejecución de cuanto se propone, se eleva hasta 72.000 metros. Expuestos someramente los detalles que interesan al general conocimiento para formarse cabal idea de la importancia y extensión de este proyecto y de lo que supondría para Salamanca su concesión, queda no más que animar a todos en el esfuerzo una calorosa cooperación en cuanto se relacione con la parte técnica del mismo, asegurando, dentro del límite de lo posible, que si el éxito estuviere o dependiera exclusivamente de esto, podría contarse por seguro desde ahora.

### Noticias de la Cruz Roja

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por Salamanca.

Manuel Yáñez, Ceuta, a Ferrol; José Carril, Zaragoza, a Santiago, Jacobo

Pérez, Talavera, a La Beñeza; Manuel Ramos, Zaragoza, a Santiago, Luis López, Burgos, a Coruña; Manuel Pérez, Córdoba, a Pontevedra; Benigno González, Serrallo, a Orense; Manuel Gómez, Vergara a Coruña.

Definitivamente, el criterio del Gobierno es contrario a la repatriación por otro sistema que no sea el de unidades completas, no estableciendo prelación a favor de reclutas acogidos a ningún beneficio de la ley.

En África se da como segura la repatriación de algunos completos efectivos expedicionarios para muy en breve.

El ministro de la Guerra ha firmado una orden para que sea distribuido el producto de la suscripción efectuada por los españoles de Cuba en favor de nuestros combatientes de África y de sus familias.

Han sido trasladados a los hospitales de la plaza de Melilla los oficiales y soldados heridos y enfermos que se hallaban en Alhucemas.

Se espera en estos días un gran contingente de soldados enfermos, heridos y convalecientes procedentes de África, que vienen con licencia a sus casas.

### DESDE LUMBRALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pocas y de escaso interés son las noticias que como resumen de los días últimos, tengo que dar a mis lectores; pero las pocas, allá van para de algún modo llevar esta crónica mensual.

La fiesta de San Antón, organizada y costeada por ocho jóvenes de esta villa, tuvo alguna mayor animación que en años anteriores.

Hubo misa solemne y procesión, marchando en ésta, y dando escolta al santo, los jóvenes organizadores, montados a caballo, lujosamente enjaezados, y uno de ellos, llevando la rica bandera del santo, rompiendo la marcha el clásico tamborilero y que tan característico es en esta fiesta.

Durante el medio día hubo carreras de caballos para ejercitarse los jinetes, en las que por la tarde habían de tener lugar, y en las que, como siempre, fueron víctimas de la fiesta gran número de gallos, que, sin culpa alguna, fueron decapitados de la manera más cruel, entre las garras de los jinetes al verificar con sus caballos vertiginosas carreras.

Las cabezas decapitadas sirvieron, como de costumbre, de pretexto a los caballistas para organizar por la noche

una abundante cena y un animado baile.

Dos bodas rumbonas se han registrado: la primera, de la bella y simpática señorita Concepción González, hija del teniente retirado de Carabineros, don Félix, con el inteligente maestro en zapatería y simpático joven Isaac González.

La segunda, de los jóvenes y ricos labradores, Manuel Arroyo y María Cruz Cambrero.

A todos deseamos una eterna luna de miel.

El día 28 del presente se cumple el primer aniversario de D.ª Antonia García Holgado, fallecida en Barcelona a poco de trasladarse de esta villa para unirse a su esposo el inspector del Cuerpo de vigilancia, D. Arturo Fernández Cañadas.

La finada era hija del también fallecido D. Vicente García, agente internacional de Aduanas de Fregeneda, y por haber vivido aquí mucho tiempo con sus padres y últimamente con su esposo, gozaba de grandes simpatías por su afable y bondadoso carácter, dispuesta siempre para el bien de todos.

A su afligido esposo y numerosos hermanos damos de nuevo, con esta ocasión, nuestro sentido pésame.

Hemos tenido ocasión de admirar un precioso dibujo al lápiz, obra de las delicadas manos de la bella y bondadosa Srta. Conchita Francia, hija de nuestro buen amigo D. Constantino, jefe de negociado de la administración de Correos de Salamanca.

Se trata de una copia hecha a la perfección del escudo de la casa de los Francia, y que aún se conserva en buen estado en la morada de nuestro querido amigo don Luis Francia, primer teniente de alcalde de esta villa y rico labrador.

Dicho escudo, por los innumerables atributos que contiene, indica que la familia de los Francia fué de rancio abolengo y de honrosa cuna, honradez y bondad, que han sabido conservar sus sucesores, pues es una familia que se hace aereadora a seguir disfrutando de la estimación de todos.

El trabajo que la señorita Francia ha ejecutado es digno de elogio, y, probablemente, será reproducido, por una de las mejores fotografías de Salamanca.

La empresa automovilista, para hacer el recorrido desde Fregeneda a Salamanca, pasando por esta villa y Vitigudino, va a tener próxima realización, debido a las activas gestiones del culto abogado e inteligente negociante, don Pedro Hernández Comerón.

Al efecto son ya varios y muy valiosos los elementos que han ofrecido sus capitales, no sólo del Abadengo, sino de la Ribera, pues se pretende combinar la empresa para que abarque y recoja todos los viajeros de esta última región, que tan aislada ha estado.

Como esta empresa ha de luchar con la competencia de la Compañía Salamanca a la Frontera de Portugal, tiene que ofrecer ventajosas condiciones, sobre todo en esta región, pues con la Ribera no cabe hoy competencia, puesto que no cuenta con ferrocarril, siendo el automóvil el mejor medio que hoy puede utilizar.

Deseamos a los empresarios prósperos y feliz negocio.

Chico. Lumbrales, 24 de Enero de 1923.

### El precio del dinero en 1922

La mayor parte de los Bancos del mundo ha bajado el tipo de su descuento en el año que acaba de transcurrir, y algunos en proporción tan considerable como el Banco de Inglaterra, que pasó del 5 al 3 por 100 en cuatro etapas sucesivas: 16 Febrero, 13 Abril, 15 Junio y 13 Julio.

En España se sostuvo el precio del descuento oficial, y en Alemania, Austria y la India aumentó.

Los tipos hoy en vigor en los principales países, son los siguientes:

Alemania, el 10 por 100; Austria, 9; Bélgica, 4 y 1/2; Bulgaria, 6 y 1/2; Checoslovaquia, 5; Dinamarca, 5; España, 5 y 1/2; Estados Unidos, 4; Finlandia, 8; Francia, 5; Grecia, 6 y 1/2; Holanda, 4; India, 7; Inglaterra, 3; Italia, 5 y 1/2; Japón, 8; Noruega, 5; Polonia, 7; Portugal, 7; Rumania, 6; Suecia, 4 y 1/2, y Suiza, 3.

### NOTICIAS

Del 1.º al 4 de Marzo se celebrará en Madrid el congreso teresiano, del cual se darán más adelante toda clase de detalles.

Por hoy adelantamos los nombres de los oradores que tomarán parte en el congreso teresiano: el obispo de Huesca y preconizado de Vitoria y los señores Marín Lázaro y Mella.

Cuantas personas deseen enviar memorias o contestaciones al cuestionario, que ya se publicó, deben saber

que se ha prorrogado el plazo de admisión hasta el 15 de Febrero. Las memorias han de remitirse al reverendo padre superior de los Carmelitas, Evaristo San Miguel, 19.

**DOCTOR J. PEREZ MARTIN**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en partos.  
Mifiagustin, 23.

**BIONERGOL LEFEL**  
Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

**EL 606 Y EL 914**  
os inyecta el médico especialista en enfermedades de D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

**DR. HEREDIA**  
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

La Directiva del «Norte F. C.», pone en conocimiento de sus asociados y de todos aquellos que quieran ingresar en la nueva sociedad, asistan a una reunión, que se celebrará el sábado, 27, a las seis de la tarde, en la calle de la Asadería, número 4 (salón del Folies Bergères).—La Directiva.

**TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES**  
su clínica de  
**SIFILIS - PIEL - URINARIAS**  
a LIBREROS, 18.

**El brillo y las arrugas del cutis**  
desaparecen por completo usando a diario la incomparable

**Crema Flores del Campo**  
que acaba de ponerse a la venta. Es inofensiva, no contiene grasas y está deliciosamente perfumada. Caja, 4,50 pesetas FLORALIA.

Doña Filomena Mateos, viuda de don Roque Sánchez, en memoria de su inolvidable esposo (q. e. p. d.), ha donado a la Sociedad contra la Mendicidad, 50 pesetas, y D. Luis Ibáñez ha entregado 45 pesetas, correspondientes al 10 por 100 de las 450 de su venta en tómbola, durante los días 21, 22, 23 y 24 del actual.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.  
**TORREFACTO MONTALBAN**

**DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ**  
Médico oculista.  
Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
Clínica del  
**DR. INFANTE**  
Doctor Riesco, 58, duplicado.  
1-6-11-16-21-26.

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
Del Hospital de San Juan de Dios.  
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. d. mt. v.

Guillermo II ha vendido en 10.000 dólares a una sociedad angloamericana, los derechos de reproducción de «la primera fotografía oficial» que se hizo el día de su reciente matrimonio.

El Kaiser se muestra incomodado de los beneficios que han obtenido algunos fotógrafos con la venta de su retrato, en vista de lo cual ha decidido hacerla por cuenta propia; lo que le proporcionará algunos recursos que añadir a los que obtuvo con la publicación de sus Memorias.

**SERAFIN GIL**  
Médico dentista.  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

**DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA**  
Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad.  
Medicina general y enfermedades de los niños.  
Sanchez Barbero, 19, pral.  
De 11 a 2.

**DR. EUSEBIO DIAZ**  
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

**CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO**  
Enfermedades de la vista.  
Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca  
Consulta, de once a una.

**D.R SANDOVAL**  
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

La Orden Tercera ha celebrado, en Madrid, su asamblea, en la iglesia de N.ºtro Padre Jesús.  
El padre Alfonso Escalante leyó la

memoria de la Orden, correspondiente al pasado año, y animó a los terciarios a seguir por el camino de la verdad y de la fe.

Varias señoritas y algunos niños leyeron poesías y fragmentos de prosa mística.  
El diputado D. Manuel Senante pronunció un discurso, y el reverendo padre superior hizo el resumen de la asamblea, cantando las glorias de San Francisco.

**DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO**  
MEDICINA GENERAL  
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

**RAYOS X**  
Zamora, 35, 2.º.—Consulta, de diez a una.

**Vacas holandesas** y terneras de cuatro meses, vendiendo. Informar, en el Paseo alto del Rollo, letras M F, vaquería.

**Maestro.** Se necesita maestro para tres niños, en Moral de Castro. Informar en dicha dehesa, don Juan Villarreal. 6-1

**Vaca.** Se vende una vaca suiza de seis años, parida de diez días, que da cuarenta cuartillos, y una chota de seis meses, también suiza. Para tratar, en Cantalapedra, con Melitón Cuadrado. 8-1

**Extravío.** El día 15 del actual, del ferial de ganados, se extravió una churra, negra, cercillo y hendido, hierro A en la solana izquierda. La persona que indique su paradero a su dueño Manuel García, en Amatos del Río, será gratificada. 4-7

**Dehesa.** Se arrienda la dehesa de Valmusina, por uno o varios años. Para tratar, con D. José Notalvo. 8-8

**Pastos.** Se arriendan pastos para quinientas cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril. Para informes, Francisco Rodríguez, en Valrubio, partido de Ledesma. 5-4

**Chicharrones** estilo Madrid, riquísimos, los vende, al limitado precio de cuatro pesetas kilo, la Casa Cereceda, Carcel Nueva, 6. 5-5

**Venta de casa.** Se vende la casa número 45, de la calle de Zamora Razon, don Alfredo Basanta, calle de López Gómez, 16. Valladolid. 8-5

**Se vende** hermoso local, con fragua y herramientas. Informar, Gervasio González, en Parada de Rubiales. 8-2

**Se venden** dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermej. Frente al cuartel de Infantería en construcción. Informar, en el número 7 de citado barrio.

**Pérdida.** En el trayecto que media desde las Peñuelas de San Blas, Agustinas Doctrinas, Juan del Rey, Rúa y Compañía, se ha perdido un pendiente de diamantes, forma orla. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en las Peñuelas de San Blas, núm. 20 (tienda de comestibles), donde se le gratificará. 3-2

**Macho de perdiz.** Se vende un macho de perdiz, para cazar. Informar, Severiano Navarro, en Mancera de Abajo. 3-2

**Burro garañón.** Se vende un burro garañón, de tres años de edad, muy bonito y de inmejorables condiciones para gentalía. Para tratar con su dueño, Amador García Elea, en Aldeaseca de Alba. 8-2

**Vendo** automóvil marca «Saurer», carrocería 18 asientos, con berlina, a toda prueba. También vendo una pizarra de tres metros y medio por sesenta centímetros, propia para comedor de jardín o casa de campo. Facilidades para el pago. Para informes, Leandro Martín, en Mozárbez. 4-7

**Cepas de encina.** Se venden en novena a c en carros de cepas de encina, muy baratas, en la dehesa del Cubito (junto a Carrillas). Para tratar, con el rentero de la misma. 8-2

**Venta de encinas.** Se venden en la dehesa de Santa Olalla, en esta provincia, propiedad de varios vecinos de Cabrillas, 4.750 encinas de arranque. Para tratar, con la comisión, en dicho pueblo de Cabrillas. 8-4

**Pastos.** Se arrienda un cercado, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Encinasola, distrito municipal de Tabera de Abajo, capaz para mantener 300 cabezas lanares. Para informes, al montaraz de la misma, y en Salamanca, Juan Rodríguez, Pozo Hilerá, 19, entresuelo, derecha. 6-2

**A 850 pesetas** vendiendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendiendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Teiases.

**Cercados.** Se arriendan dos cercados en la Moral de Castro, desde esta fecha, hasta el 15 de Abril próximo, para ovejas o ganado vacuno joven. Para tratar, dirigirse a Emilio García Angoso, en Villarejo. 8-7

**GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO**  
DEL DOCTOR  
**FRANCISCO LOPEZ PRIETO**  
Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.  
Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium.  
Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

**BANCO CENTRAL**  
Alcalá, 31, Madrid.  
Continuador de los negocios de las casas Aldama y Compañía, Sucesores de A. Jiménez y Banco de Albacete.  
**CAPITAL: 200 MILLONES DE PESETAS**  
**Sucursales:**  
Albacete, Alicante, Almansa, Antújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.  
Banco federado: Banco de Vitoria, Vitoria.  
**Bancos y Banqueros asociados:**  
Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza, y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.  
**Consejo de Administración** (Comisión permanente)  
Excmo. Sr. marqués de Aldama, presidente; don Juan Núñez Anchustegui, vicepresidente; Excmo. Sr. don César Jiménez Arenas, consejero delegado y director general; Excmo. Sr. Conde de los Gaitanes, consejero-delegado; don Juan Manuel de Landaluze, consejero delegado; don Alberto Machinbarrena, consejero; don Isidoro López Jiménez, consejero; don Cristóbal Aguirre y Ansuá, consejero.  
**Operaciones que realiza.**  
Descuento, cobro y negociación de letras, préstamos con firmas acreditadas. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores. Giros sobre todas las plazas de España y principales del extranjero. Cartas de crédito. Compra y venta de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Descuento y cobro de cupones. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional. Cuentas corrientes a la vista y a plazo con interés. Caja de ahorros. Seguros de cambio, y en general, toda clase de operaciones de Banca.  
Admitimos depósitos de valores, libras de derechos de custodia para nuestros cuentacorrentistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

**Calzados con piso de goma.**  
Nuevos precios por fin de temporada.  
**LA REVOLTOSA**  
PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3  
**PRECIO FIJO**

**Banco del Oeste de España.**  
DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)  
**CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS**  
**Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.**  
**Principales operaciones que realiza este Establecimiento:**  
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
**Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.**  
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.  
**Horas de oficina:**  
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

**¡GRANDES REBAJAS! - CARBONES ASTURIANOS**  
PUERTA DE ZAMORA (esquina Ronda de Carmelitas)  
Galleta, clase extra (cribado). . . . . 4,25 pesetas el quintal.  
Id. 2.ª clase . . . . . 3,90 » »  
Teléfono 153 (Almacén de vinos de D. Manuel García de Arriba).  
**Avisos:** Calle Doctor Riesco: (Salchichería de D. Hipólito Martín Morán); Plaza del Mercado: (Ultramarinos de Hijo de Santiago Lurueña).

# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### No se ha podido realizar el rescate de los prisioneros a causa del imponente temporal en aguas de Africa.-El maestro Bretón fué aclamado anoche en el Real.-Mientras el Ateneo produce un escándalo, Muley Mustafá va, expulsado, camino de Africa.-¿Se podrá llegar hoy al rescate de los cautivos de Axdir?

Tarde y noche.

#### Lo que según la nota oficiosa, trataron los ministros en el Consejo de ayer.

Madrid, 25 (12 n.)

#### El Gobierno se reúne en Consejo.

A la entrada.

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia, para celebrar Consejo. El Sr. Pedregal manifestó que, respecto al conflicto de los teatros, había algunas concesiones, que se pondrían en vigor dentro, claro es, del rigor de la ley.

Llevaba al Consejo un expediente adquiriendo libras esterlinas para auxiliar a los armenios hambrientos. El ministro de Estado manifestó a los periodistas que el Sr. Echevarrieta, portador de una importante misiva, llegó ayer a Málaga, en donde embarcó para Melilla, a bordo del *Antonio López*.

Pero a causa del temporal tuvo que permanecer en el barco, desembarcando esta mañana y celebrando una extensa conferencia telefónica con el ministro, a la que asistió el alto comisario interino.

Si el temporal amaina, esta misma tarde realizará su gestión; si no, habla que aplazarla. De todos modos, las impresiones de Echevarrieta son muy optimistas.

Terminación del Consejo.

A las nueve y cuarto terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa.

Se despacharon los siguientes expedientes:

Gracia y Justicia.—Uno de concesión de indulto.

Guerra.—Uno de concesión de medalla del sufrimiento militar.

Otro de excepción de subasta para el concurso de adquisición de aguas medicinales, obras de defensa, campo de instrucción de la base naval de Cartagena y arrendamiento del local del Centro Electrotécnico.

Hacienda.—Concesión de créditos extraordinarios al Ministerio de Estado.

Instrucción pública.—Construcción de una Escuela de Artes y Oficios en Almería, ídem del Instituto Escuela en Madrid y reformas en la Real Academia de San Fernando.

Fomento.—Excepción en la provisión, por subasta, de las obras del puerto de Valencia.

El Sr. Alba fué interrogado a la salida por los periodistas sobre la veracidad del radiotelegrama recibido en San Sebastián, asegurándose que treinta prisioneros estaban libertados.

El ministro de Estado contestó que no hay nada de esto, y que no conocían noticias nuevas desde las dos de la tarde en que conferenció con Marruecos.

Agregó el Sr. Alba que esto lo había manifestado ya antes a los periodistas, y que nada nuevo tenía que agregar a lo ya dicho por él.

El Sr. Chapaprieta dijo:

—Supongo que ya le habrán dicho a ustedes la noticia los demás ministros?

—No, señor, no han dicho nada.

—De qué se trata?

—¿Pero no lo saben ustedes?

—Le aseguramos que no; ¿qué es ello?

El ministro del Trabajo contestó sonriendo:

—¡Buena! En el Consejo he dado cuenta del texto íntegro de la Real orden sobre el flúido, que publicará mañana la Prensa.

**EL DIA EN MADRID**

Se espera ansiosamente noticias de los prisioneros.

Durante todo el día se ha seguido hablando del rescate de los prisioneros, reinando una verdadera ansiedad por conocer noticias de las gestiones realizadas por el Sr. Echevarrieta en Marruecos.

El Gobierno esperaba que hoy quedaría solucionado este asunto, pero a causa del temporal ha tenido que ser demorado.

En los círculos oficiales se guardaba gran reserva sobre el asunto, pero no se ocultaba la satisfacción

por el optimismo que reinaba alrededor de la liberación de los prisioneros.

Sin embargo, no todos los libertados correrán la misma suerte. Algunos de ellos, los que estén sujetos a responsabilidades, quedarán en la plaza, a disposición de la autoridad militar, y los restantes serán trasladados al punto que soliciten. Los paisanos podrán residir en Málaga, si así lo desean.

Muley Mustafá, ha sido expulsado de Madrid.

En el rápido de Andalucía ha marchado Muley Mustafá, presunto sobrino del Raisuni.

Ha marchado cumpliendo órdenes del Gobierno que ha decretado su expulsión a causa de la actitud observada en él hace varios días.

Muley Mustafá tenía anunciada una conferencia en el Ateneo, lo que hizo pensar al Gobierno que podría ser perjudicial a España.

Una comisión presentose esta tarde en el Hotel Palace, dando cuenta a Muley Mustafá de la decisión del Gobierno y ordenándole saliese en el primer tren.

En un auto, vigilado por policías, fué conducido a la estación del Mediodía, donde tomó el tren de la línea de Andalucía.

El estado de Hoyos y Vinet.

El estado del ilustre escritor señor marqués de Vinet, es algo más satisfactorio, dentro de la gravedad.

Los médicos tienen alguna esperanza de salvarle.

Un amigo del Sr. Hoyos, que le acompañó a la Casa de Socorro, ha declarado que el accidente fué debido a una caída.

El juez del distrito de la Inclusa, que se presentó en su domicilio a tomar declaración, no pudo hacerlo por no haber recobrado el conocimiento.

Su familia ha manifestado que desde hace varios años padecía de una gran inflamación en la articulación de un pie.

La cantinera de Monte Arruit.

Ha visitado al Sr. Alcalá Zamora la cantinera de Monte Arruit, Juana Martínez, que permaneció en la posición todo el tiempo del asedio, prestando auxilio a los heridos.

Se halla falta de recursos, y ha solicitado apoyo, que le ha prometido el ministro de la Guerra.

El coronel Arroyo, condenado.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sentenciado al coronel Jiménez Arroyo, causando su condena muchos comentarios.

Se le ha apreciado un delito doble, condenándosele a doce años de prisión militar mayor por negligencia en el servicio, y, además, por otras apreciaciones legales a seis años, con accesorias y separación del Ejército.

Noticia desmentida.

Se niega que el Gobierno haya solicitado el *placet* de la Santa Sede para el nombramiento de embajador en el Vaticano, a favor del conde de Gimeno.

Se nombrará a otro distinguido diplomático.

El estado del Sr. Villanueva.

El alto comisario continúa mejorando, aun cuando su convalecencia amenaza prolongarse.

Una nota de agricultura.

El director de Agricultura ha publicado una nota explicando su viaje a Extremadura, cuyo objeto principal ha sido ver sobre el terreno las dificultades que existen para el cumplimiento de la ley de plagas del campo.

Sobre todo el terreno denominado La Serrana, es el más accidentado, siendo casi imposible de roturar.

Habrà que hacer una modificación de la ley, y los interesados se dirigirán al ministro en la solicitud correspondiente.

El conflicto del pan.

El alcalde ha dicho a los periodistas que puesto que los panaderos no habían accedido a la proposición que les hizo, ha puesto el cumplesse a los acuerdos del Municipio.

Está favorablemente impresionado por la actitud de los obreros y ha pedido al Ayuntamiento medios económicos para afrontar el conflicto.

La Junta de Subsistencias.

El viernes se reunirá la Junta de Subsistencias, presidida por el señor Gasset.

Este tiene el propósito de no hacer una rebaja considerable para lograr mejor lo que se propone.

Una carta de García Cortés.

El concejal Sr. García Cortés ha dirigido una carta a los periódicos, para contestar y defenderse de las acusaciones que le dirigen los socialistas.

Dice «La Acción».

La *Acción* publica hoy un artículo, dando cuenta de una información recibida de Ceuta, que atribuye una secreta inteligencia entre el Raisuni y Abd-el-Krim, las cuales han hecho un pacto juramentado.

Tratan de reunir el mayor número de musulmanes posible para, en el momento oportuno, declarar una acción combinada contra España, barriendo a todos los españoles del territorio de Marruecos.

Por esta razón, no se verifican en la actualidad ataques aislados, con el objeto de infundir mayor seguridad.

Declaraciones de un ministro.

Un ministro decía hoy a los periodistas que el rescate de los prisioneros tiene, en realidad, más alcance del que se le atribuye, pues ello significa la terminación de la campaña.

En efecto; si aquel no estuviese dispuesto a deponer las armas como se decidiría a entregar los cautivos?

Declaraciones sensacionales del general Arlegui.

BARCELONA.—El *Día Gráfico* publica unas interesantes declaraciones, atribuidas al general Arlegui, sobre el asesinato del Sr. Dato.

Dice que Nicolau, su mujer, Matheu y Casanella, no son los autores del atentado, y que esta equivocación no significa sino una plancha más del Sr. Millán de Priego.

Matheu es un infeliz propagandista que sólo hizo sus declaraciones ante la Policía por el miedo, y ante

el juez de instrucción negó todo lo declarado.

Hay muchas declaraciones que se arrancan a golpes, y los policías que detuvieron a Matehu no eran de los más suaves.

El atentado fué concertado en Montpellier, por cuatro anarquistas que recibirán órdenes del comité de París.

Dos de ellos eran franceses y dos españoles.

Uno de los españoles era Claramont, natural de Castellón, y que tomó también parte en el atentado contra el conde de Salvatierra, y el frustrado contra Martínez Anido.

Claramont fué el que guiaba la moto que conducía a los autores del atentado, y huyó, en compañía de los otros, porque Millán de Priego les puso sobre aviso, al anunciar que iban a ser detenidos.

Pero es absurdo pensar que en compañía de una mujer iban a realizar tan comprometida empresa, sabiendo lo peligrosas que son las mujeres.

Todo ello, pues, no es más que una fábula.

INTERINO

### Pianolas

Pianos eléctricos para bares. Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años. Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, etcétera y accesorios. Música de todas clases, afinaciones, reparaciones y alquileres.

Casa De-Bernardi  
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

### Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.



**¡¡FIJARSE!!**  
ESTA es la marca de los

## Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

# Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER CURAN catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

**¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!**

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplastro. Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

### Falta representante activo y bien relacionado en ciudades y pueblos de importancia de esta provincia para la Agencia más antigua de Madrid. Escribid al apartado de Correos, 813, de Madrid.

## CLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

### PÍLDORAS y JARABE

# BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES  
COLORES PÁLIDOS  
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld  
PARIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

De madrugada

### Cómo el Gobierno explica sus gestiones realizadas en pró del rescate de los prisioneros.

Madrid, 26 (2 m.)

Historia de las gestiones para el rescate de los prisioneros.

Conócese con toda amplitud la historia de las gestiones realizadas para el rescate de los prisioneros, desde que los concentrados vinieron al poder.

En primer término, el ministro de Estado Sr. Alba, tan pronto como se posesionó de esta cartera, dictó una disposición, impidiendo que prosiguieran las gestiones que se venían realizando por los conservadores para conseguir el rescate.

Los efectivos en metálico.

Sobre todo, el Sr. Alba suprimió el envío de los efectivos que se venían haciendo en cada uno de los convoyes, y que oscilaban de cincuenta a ochenta mil pesetas, con lo que Abd-el-Krim tenía para pagar a los moros que le servían.

Intervención del Sr. Echevarrieta.

Terminadas estas medidas que adoptó el ministro de Estado, el de Hacienda, señor Pedregal, íntimo amigo del acudalado propietario bilbaino D. Horacio Echevarrieta, se puso al habla con éste, el cual conocía muy bien la cuestión marroquí.

Desde el primer momento, el señor Echevarrieta se ofreció incondicionalmente al Gobierno, haciendo el ofrecimiento de cuanto se necesitase de su fortuna personal para el más seguro éxito del rescate de los prisioneros.

Comienzan las gestiones del Sr. Echevarrieta.

Inmediatamente el Sr. Echevarrieta dió principio a sus gestiones, sirviéndose como mediador de su íntimo amigo el moro Dris-Ben-Said.

Se pidió a Abd-el-Krim una carta autógrafa, dando cuenta exactísima de sus peticiones.

La carta del cabecilla rebelde llegó a la Alta Comisaría el domingo, y su texto fué transmitido por telégrafo, el lunes, al ministerio de Estado.

De acuerdo la Alta Comisaría con el Sr. Echevarrieta, se dispuso que éste saliese inmediatamente para Málaga, lo cual no pudo efectuarse por tener su yate limpiando fondos.

Requis del «Antonio López».

El Sr. Alba, al informarse de esto, dió órdenes al gobernador civil de Málaga para que requiriese cualquier buque que se encontrara surto en el puerto, y lo cual no pudo verificar el gobernador, porque precisamente en aquel momento no había fondeado en el puerto ningún vapor.

Entonces se dispuso que el primer buque español que entrara en el puerto, o el que se hallase más cerca fuera requisado.

Por esto lo fué el *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica, que se hallaba en la costa de Barcelona-Cádiz.

Al poco de atracar en el puerto el *Antonio López*, zarpó con rumbo a Alhucemas, llevando a bordo al Sr. Echevarrieta.

Las conferencias.

El imponente temporal Levante que reinaba, obligó al *Antonio López* a fondear en Melilla, de arribada forzosa.

El señor Echevarrieta desembarcó y aprovechó la madrugada de su estancia en la plaza para celebrar varias conferencias.

Una de ellas la efectuó con el ministro de Estado.

Después celebró otras con el personal de la Alta Comisaría, y por la mañana habló nuevamente con el señor Alba, durante la conversación cerca de dos horas.

Las impresiones del señor Echevarrieta acerca del rescate, son optimistas en extremo.

Impprudencia de ugarda.-Niño herido.

En el camino de Chamartín de la Rosa, un guarda vió a unos niños que estaban cortando leña, y disparó la carabina para ahuyentarlos, con tan mala suerte, que resultó herido, gravísimamente, un niño, llamado Antonio Pérez Gómez.

El presidente de la Mancomunidad. BARCELONA.—El presidente de

la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, ha manifestado a los periodistas que el Consejo permanente había aprobado el proyecto de presupuestos de aquella Corporación, el cual se discutirá en la asamblea próxima que celebrará la Mancomunidad.

Actitud de la Acción Catalana.

Los consejeros de la Acción Catalana, que como se dijo anoche habían renunciado todos los cargos del Ayuntamiento retirándose de la sesión, dícese que observarán la misma actitud en la Mancomunidad.

El presidente, Sr. Puig y Cadafalch, les ha pedido que desistan de aquel propósito, hasta que se celebre la primera asamblea.

La opinión general es que no logrará el desistimiento de aquella actitud.

Llegada de D. Basilio Alvarez.

Ha llegado a esta capital el conocido propagandista agrario de Galicia, D. Basilio Alvarez.

Sábase que tiene el propósito de dar una conferencia sobre agricultura.

Niño asfixiado.

El panadero Fernando Gras se ha presentado en una Casa de Socorro con un niño de corta edad, hijo suyo, completamente inerte.

Reconocido por el médico de guardia, certifié que había muerto por asfixia.

El infeliz padre ha declarado que al llegar a su domicilio halló a su esposa completamente embriagada, teniendo al niño fuertemente apretado contra el pecho, y sin darse cuenta de lo inconveniente del estado en que tenía a su hijo.

La mesa del congreso de estudiantes.

ZARAGOZA.—Se ha constituido de manera definitiva, la mesa del congreso de estudiantes que se va a efectuar.

Forman la mesa los representantes de Madrid y Zaragoza.

Se registraron pequeños incidentes.

Pasan de ciento las representaciones que asisten al congreso.

Por la tarde se puso a debate el primer tema.

Suicidio de un exgobernador civil.

Ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el exdiputado a Cortes y exgobernador civil, don Manuel Esquín.

Llegada de súbditos extranjeros.-Dos fugados.

MALAGA.—A bordo del vapor *Tordera* han llegado a este puerto numerosos súbditos extranjeros procedentes y expulsados de Barcelona.

Dos de éstos, burlando la vigilancia, saltaron a tierra, y a pesar de las pesquisas que realiza la Policía, todavía no han sido hallados.

El *Tordera* zarpó con rumbo a Tánger.

Recibimiento al Rey.-Su marcha a Doñana.

SEVILLA.—A las siete de la mañana llegó el tren que conducía al Rey y a sus acompañantes, que van a la cacería del coto de Doñana.

En la estación fué recibido por los infantes D. Carlos y D. Felipe y las autoridades.

El alcalde le dió la bien venida en nombre de la ciudad.

A continuación D. Alfonso ocupó un automóvil, y acompañado de los infantes, marchó al Alcázar.

Los estudiantes, que también salieron a recibirle a la estación, le acompañaron en entusiasta manifestación hasta el Alcázar.

Media hora después fué con los infantes D. Carlos y el príncipe don Felipe, a la corta de Tablada.

Luego marchó al cortijo de Pineda, donde examinó las obras del nuevo cuartel en construcción de caballería.

A las dos y media se dirigió al muelle, embarcando en el yate del duque de Tarifa.

Todos los barcos fondeados en el puerto estaban empavesados.

Continúa en 6.ª pl. na nuesa

tra información telefónica.

En el embarcadero estaban las autoridades y los infantes. El Rey almorzó a bordo del yate, partiendo para Doñana a las cuatro y media de la tarde.

Regresará de este punto el día 29, marchando a Madrid en el expreso. Los ganaderos no aceptan los contratos.

En el Círculo de Labradores se han reunido los ganaderos de reses bravas, acordando no aceptar los contratos propuestos por las empresas.

Atentado contra un médico. BADAJOZ.—Comunican del pueblo de Fuente Cantos, que un sujeto llamado Luis Cruz, hizo un disparo contra el médico D. Carlos Taraco, sin hacer blanco.

El cabo de municipales Amalio Galindo, persiguió al agresor, el cual, al verse alcanzado, hizo varios disparos, matando al guardia.

Luis continuó la fuga, siendo detenido en Zafrá, confesándose autor del disparo contra el médico y de la muerte del guardia.

### EXTRANJERO

Un naufragio.—Las víctimas. LISBOA.—Se recibieron noticias de haber naufragado la gasolinera Sado, pereciendo en el accidente varios tripulantes.

Explosión de dos bombas. En Elgoibar, han sido lanzadas dos bombas contra el domicilio del presidente de la Diputación, causando importantes desperfectos.

La Policía persiguió a los autores sin lograr detenerlos.

Fallecimiento de Max-Nordán. PARÍS. Ha fallecido en esta capital, el notable filósofo y eminente sociólogo, Max-Nordán.

Su muerte constituye una desgracia nacional.

Asesino ejecutado. Por la mañana fué ejecutado ayer el asesino Gowdunst, que mató a su hijo, encerrando su cadáver en una maleta.

Los turcos y griegos, llegan a un acuerdo. LAUSSANA.—A última hora de la tarde han llegado a un acuerdo.

Los turcos aceptan la frontera de la Trazzia occidental, renunciando a la expulsión de los griegos del Asia Menor.

### INTERINO

#### DOCTORES

### Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

# AL CERRAR LA EDICION

## Ampliación del Consejo.-El temporal impidió ayer el rescate de los prisioneros.-El maestro Bretón es aclamado en el Real.-Y el moro Muley Mustafá, expulsado de España.

Madrid, 26 (3 m.)

### Ampliación del Consejo.

El rescate de los prisioneros.—Lo que se sabe ya de madrugada.—La cuestión electoral.—Otros asuntos.

Para los periodistas ha constituido motivo de honda preocupación el asunto relacionado con el rescate de los prisioneros.

A la salida del Consejo celebrado por el Gobierno, nada se dijo, o muy poco, de este problema, sobre el que España tiene hoy puesta su atención.

En las esferas oficiales se observaba, sin embargo, gran optimismo, pero la reserva era absoluta. Durante la tarde se tuvieron noticias de que un periódico de San Sebastián había anunciado, en sus transparentes, el rescate de buen número de prisioneros.

El Gobierno se apresuró a desmentir la noticia, especialmente el señor Alba.

El ministro de Estado participó que reinaba tan fuerte temporal en aguas de África, que se hacía imposible el desembarco en Alhucemas.

Al terminar el Consejo, el ministro de la Guerra se dirigió al despacho de su departamento oficial, cruzando algunos despachos con el comisario interino.

Los ministros, como antes decimos, se mostraban en extremo reservados, y decían que esta reserva no debía de interpretarse como desconfianza, sino como elemental medida de prudencia.

Podemos asegurar que el ministro de Estado, en el Consejo, leyó unos telegramas del señor Echevarría, sobre el curso de las negociaciones y el temporal desencadenado. Es tan grande el temporal, que es muy posible que el Antonio López no haya podido resistirlo en el puerto de refugio africano, a donde llegó, teniendo que hacerse a la mar.

Por este motivo no ha sido posible la realización del rescate de los prisioneros, y aun cuando esta ma-

drugada amaine el temporal, se cree que hoy tampoco se realizará por no estar terminados de todo las preliminares operaciones y gestiones.

Además, como algunos de los prisioneros que van a ser rescatados, aparecen inculcados en el expediente Picasso, el Gobierno se ocupa de adoptar las medidas oportunas sobre la fijación de la residencia de estos acusados.

De la cuestión electoral nada habló en el Consejo el presidente del Consejo. Se encomendó al ministro de la Gobernación para que diera cuenta a cada uno de los ministros, del desmoche realizado y de los nombres que subsisten en el encasillado.

El Consejo se ocupó también de un indulto de un reo de Castellón, sobre el que no recayó acuerdo definitivo.

También se dió cuenta de una Real orden sobre establecimiento de normas jurídicas en el empleo de fondos del Estado por los encargados de administrarlos.

### "La Dolores," en el Real

Clamoroso triunfo de Bretón.—Brillante homenaje.—Bretón y la Reina.

MADRID.—A las dos menos minutos, de esta madrugada, acaba de terminar la representación en el Teatro Real, de La Dolores, la hermosa partitura del eminente maestro D. Tomás Bretón.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo. En el palco regio estaban las reinas D.ª Cristina y doña Victoria, y los infantes.

La orquesta fué dirigida por el propio maestro Bretón.

Don Tomás Bretón, al dirigirse a su puesto de director, fué saludado por el público con una clamorosa ovación, que duró largo rato. El ilustre maestro compositor salmantino estaba visiblemente emocionado.

La interpretación de La Dolores fué estupenda.

Ofelia Nieto, Hipólito Lázaro y Bienvenido France, principales in-

terpretes de la popular ópera española, se superaron a sí mismos. Las ovaciones eran tan continuadas como entusiastas.

El maestro Bretón, con un ejemplar tono de modestia, se resistía a repetir los números más interesantes y más inspirados de La Dolores, que eran ovacionados con gran brío. Pero ya, en la romanza del último acto, el admirado maestro tuvo que rendirse a las aclamaciones del público, y repetir la romanza entre atronadores aplausos.

Al final de la obra, el maestro Bretón se vió obligado a subir al escenario, y, entonces, el público, puesto en pie, le tributó un cariñoso homenaje.

La reina llamó a su palco al ilustre maestro, a quien felicitó efusivamente.

La Dolores seguirá representándose y ya, desde hoy, será dirigida por el maestro Villa.

### Muley Mustafá expulsado

No hubo conferencia.—El moro, camino de Málaga.—Protesta del Ateneo.

MADRID.—Para las últimas horas de ayer tarde estaba anunciada, en el Ateneo, una conferencia, a cargo del moro Muley Mustafá, recientemente llegado a Madrid y sobre cuya personalidad tanto se ha hablado en la prensa.

A la hora señalada para la conferencia, el salón de actos del Ateneo se hallaba rebosante de público.

Eran ya cerca de las siete y el conferenciante no comparecía.

Esto comenzó a alarmar a los ateneístas, que hicieron que se destacase una comisión, presidida por el Sr. Arenas, encargada de ir al Hotel Palace, donde Mustafá se hospedaba, para conducirlo al Ateneo.

La comisión llegó al Palace, y en este hotel la dijeron que Muley Mustafá había salido con rumbo a la estación, con el objeto de tomar el tren que había de conducirlo a Málaga.

La comisión volvió al Ateneo y dió cuenta de la ocurrido, suspen-

diendo el acto por falta de comparecencia del orador marroquí.

Entonces se produjo en el Ateneo un escándalo tremendo. Los ateneístas protestaban violentamente, y se dirigieron a la Junta de gobierno, con el objeto de pedir a ésta que averiguase las causas de lo ocurrido.

Al fin, la Junta de gobierno redactó una nota dirigida al presidente del Consejo, en la que protestan de que el Gobierno haya impedido la celebración de una conferencia que se conceptuaba de positivo interés.

Dice el ministro...

Más tarde, ya de madrugada, el ministro de la Gobernación, que fué interrogado acerca de este hecho, declaró que Muley Mustafá había sido expulsado, porque se trataba de un moro peligroso para los intereses de España, que ya había sido expulsado de Chafarinas y de Madrid, hace unos dos años.

Después, el ministro dió cuenta de una Real orden sobre la venta de ópío, morfina, etc., que regula y prescribe, para evitar su venta clandestina.

No serán despachados estos productos sin receta.

### OTRAS NOTICIAS

Estreno de «La Montería»

MADRID.—Hace una hora ha terminado el estreno, en el teatro de la Zarzuela, de la obra de José Ramos Martín, La montería, a la que ha puesto música el maestro Guerrero.

Con esta obra se presentaba la compañía Vela-Sagi-Barba. Momentos antes de la hora señalada para la función, se colocó en taquilla un anuncio, diciendo que el Sr. Sagi-Barba no podía tomar parte en la obra por continuar enfermo, y que le sustituiría el baritono de Apolo, señor Lloré.

Se produjeron protestas. La montería obtuvo un formidable éxito, especialmente la música.

Condona comentada. MADRID.—La condena del coronel Jiménez Arroyo, ha sido muy comentada, especialmente entre los elementos militares, pues se da el caso de que hay 53 jefes y oficiales que se encuentran en el mismo proceso que el coronel aludido.

El día en Barcelona. BARCELONA.—Han sido detenidos varios obreros huelguistas del Metro, por ejercer coacción.

Se teme que ocurran hundimientos en las obras abandonadas.

Así lo dice también la empresa en comunicación que dirige al gobernador y éste ha pasado al alcalde.

El Sr. Roselló convocó a una reunión a los huelguistas, que éstos no aceptaron.

—El gobernador ha cerrado la sala de juego del Aéreo-Club.

—Un sujeto llamado Antonio Mola, ha raptado a la joven Angeles Puertas.

El día en Bilbao. BILBAO.—Se ha solucionado el conflicto de los tranvías.

La Guardia civil concentrada salió para sus puntos de destino.

—Las minorías antidinásticas del Ayuntamiento, han acordado celebrar el domingo una manifestación de protesta contra el nombramiento de alcalde de Real orden.

El día en Zaragoza. ZARAGOZA.—Reina tranquilidad.

El gobernador ha sido felicitado por el ministro de la Gobernación y el subsecretario, por su labor en todos los aspectos de su mando.

—Los fabricantes de azúcar se han reunido, rompiendo el pacto de transporte de la remolacha.

Los cultivadores se reúnen el domingo.

El nuevo obispo. ALICANTE.—El nuevo obispo de Orihuela, hará su entrada en Alicante el domingo próximo.

### INTERIN

## LOS TEATROS

LICEO.—La huerfanita: La condesa Nadia Sokolof, se halla dominada por cuestiones nihilistas, por el ruso Pedro Sakounine, que la domina a su antojo ejerciendo sobre ella una autoridad que no reconoce límites.

Nadia está enamorada del capitán Ernesto Realmont, del cual procura alejarlo su tirano dueño.

A este electo, Sakounine le ordena abandone Argel, pero vuelven a encontrarse los dos amantes bajo las históricas y monumentales ruinas de Djemmla.

Desde entonces se dedican exclusivamente a su amor, hasta que Nadia recibe un telegrama de Sakounine, ordenándole regrese inmediatamente a Argel.

El capitán, que ya sospecha algo del secreto que entenebrece la vida de su amada, desesperado, huye a Egipto.

El primer episodio va dedicado a describir las vicisitudes de Nemoir, el asistente de Realmont, que se dedica, como es natural, a proteger a su amo.

Abundan los episodios cómicos, y es un capítulo muy interesante, que termina con que Nadia y Nemoir vuelven a encontrarse al cabo de diez y ocho años, confesando la primera que su hija Juana lo es también del capitán Realmont.

El segundo episodio, último de los ayer proyectados, presenta a Nadia viviendo miseramente con su hija, después de haber perdido en total, su fortuna, a causa de las maquinaciones, engaños y estafas de Sakounine.

En estas condiciones, la condesa muere, dejando a Nemoir el cuidado de su hija Juana.

Sakounine, enterado de la muerte de Nadia, propónese sacar el mayor partido posible y se presenta a ellos, pero reconocido por Nemoir, es arrojado de su casa.

El ruso, despechado y furioso, sale jurando venganza.

Queda así preparado el tercer episodio, titulado El complot, que con el cuarto, denominado La intrusa, se proyectarán hoy.

MODERNO.—En las secciones de tarde y noche, representó la compañía infantil madrileña, el bonito juguete cómico La peliculera, que gustó mucho.

La interpretación excelente por parte de Angelita Millán y Margarita Fernández, que recibieron muchos aplausos juntamente con Prieto, Luis González, Eduardo San Pedro, A. García y Reyes.

Mi novio, propósito cómico de Francisco Lozano y Joaquín Mariño, sirvió para que Margarita Fernández y Encarnita Martínez luciesen su linda figura y sus notables dotes escénicas.

San Pedro volvió a ganarse los mayores aplausos como en días anteriores.

Muy bien Luis González, Prieto y Reyes.

Para hoy El chiquillo y Chateau Margaux.

Pastos.—Se arriendan pastos para los Abril, bien guardados y con monte. Informar, en Salamanca, D. Arturo Díez y en Vitoria, Augusto Castano.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS RAPIDOS LINEA DE AMERICA DEL SUR Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 4 de Febrero y de Vigo el 5, el vapor ALMANZORA.

Holland America Line. Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas: Para la Habana, Veracruz y Tampico.

vapor EDAM admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase: Cuba, 507 pesetas México 600,25; incluidos todos los impuestos.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo. KOELN CREFELD, GOTH Y SIERRA NEVADA

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

LIQUIDACION Por fin de temporada, se liquidan pañetes de algodón, franelas y piqué para camisas, mantas de cama y de viaje, y muchísimos artículos: los de invierno en el COMERCIO NUEVO DOCTOR RIESCO, NUMERO 57

Compañías Hamburguesas = Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana

Compañías Hamburguesas = Hamburgo Sudamericana LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Máquina de escribir Underwood Campeón oficial durante 17 años consecutivos C. M. Guillermó Truniger, S. A. - Apartado 298-Barcelona Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú.

NO CONFUNDIRSE: MANUEL ZURDO Corriente, 26. - Salamanca.

LOS MÉDICOS de todo el mundo dicen que la CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de Montevideo es insustituible para nutrir a los débiles y para combatir el raquitismo, anemia, tuberculosis y parra convalecencias.

Pastos.—Se arriendan pastos para los Abril, bien guardados y con monte. Informar, en Salamanca, D. Arturo Díez y en Vitoria, Augusto Castano.